



**UNIVERSIDAD
INSURGENTES**

Plantel Xola

**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CON
INCORPORACIÓN A LA UNAM CLAVE 3315-25**

**“ÍNDICE DE VIOLENCIA EN LA MUJER EN UNA RELACIÓN DE
NOVIAZGO”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

CARRILLO VÁZQUEZ NOEMÍ

ASESORA: MTRA. RAMÍREZ HERNÁNDEZ CLAUDIA MÓNICA

CIUDAD DE MÉXICO

2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Resumen.....	4
Introducción.....	6
Capítulo 1. Familia.....	8
1.1 Definición de familia.....	8
1.2 Tipología de la familia.....	10
1.3 Funciones de la familia.....	12
1.4 La familia como organismo vivo.....	13
1.5 La pareja.....	15
1.6 Etapas evolutivas de la pareja.....	15
1.7 Elección de pareja.....	17
1.8 Noviazgo.....	19
1.9 Etapas del noviazgo.....	21
1.10 Características del noviazgo	24
Capítulo 2. Violencia.....	27
2.1 Definición de violencia.....	27
2.2 Definición de agresión.....	29
2.3 Tipos de violencia.....	30
2.4 Ciclo de violencia.....	35
2.5 Teorías sobre violencia.....	38
2.6 Etapas del ciclo de la violencia.....	43
2.7 Víctima.....	45
2.8 Agresor.....	47
2.9 Codependencia.....	49
2.10 Violencia en el noviazgo.....	50
2.11 Aceptación y justificación de la violencia.....	54
2.12 Consecuencias de la violencia.....	56
2.13 Motivos por los que se permanece en una relación violenta....	58
2.14 Mitos y realidades de la violencia.....	59
Capítulo 3. Género	63
3.1 Definición de género.....	63
3.2 Definición de sexo.....	64
3.3 Perspectiva de género.....	65
3.4 Rol de género.....	65
3.5 Desigualdad de género.....	66
3.6 Estereotipos.....	67
3.7 Definición de mujer.....	67
3.8 Empoderamiento.....	68
3.9 ¿Qué implica el proceso de empoderamiento?.....	70
3.10 Puntos clave del empoderamiento	72
Capítulo 4. Investigaciones previas.....	74

Capítulo 5. Metodología.....	78
5.1 Justificación.....	78
5.2 Planteamiento del problema.....	78
5.3 Objetivo general.....	78
5.4 Objetivos específicos.....	79
5.5 Hipótesis.....	79
5.6 Variables.....	79
5.7 Definiciones conceptuales.....	79
5.8 Definiciones operacionales.....	80
5.9 Diseño de investigación.....	82
5.10 Tipo de estudio.....	82
5.11 Población.....	82
5.12 Muestra.....	82
5.13 Criterios de inclusión.....	82
5.14 criterios de exclusión.....	82
5.15 Muestreo.....	83
5.16 Instrumento.....	83
5.17 Procedimiento.....	83
Capítulo 6. Resultados.....	86
Capítulo 7. Análisis de Resultados.....	96
Capítulo 8. Conclusiones	99
Referencias Bibliográficas.....	102
Anexos	109

RESUMEN.

La presente investigación tuvo como objetivo conocer el índice (medida) de violencia en la mujer en una relación de noviazgo.

Se encuestó a 100 mujeres de 18 a 25 años, de escolaridad universitaria y que el tiempo de la relación tuviera como mínimo seis meses de antigüedad.

Para obtener dicha información se aplicó un instrumento elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres México como parte del programa “Vida sin violencia”, que consta de 20 ítems con tipo de respuesta Likert, el cual constó de tres tipos de respuesta las cuales se les asignó un valor numérico que se tomó en cuenta para su calificación. De 0 a 5 puntos viven en una relación que no presenta violencia, 6 a 15 puntos comienza la existencia de las primeras señales de violencia, 16 a 25 puntos ya es una relación de abuso, 26 a 40 puntos es una relación de abuso severo y más de 41 puntos relación violenta.

Mediante el programa estadístico SPSS se analizaron los resultados obtenidos en la aplicación de dicho instrumento mostrando los índices de violencia, edad, tiempo de relación de las participantes, así como correlaciones de Spearman.

Dicho instrumento indico que los índices con mayor porcentaje de respuestas en las 100 mujeres encuestadas fueron los siguientes: El 45% se encuentra en una relación violenta, el 24 % relación de abuso, el 13% abuso severo, el 10% presenta primeras señales de violencia y el 8% no presenta violencia.

Respecto al tiempo de relación, se muestra que el 35% de las mujeres tienen una relación desde 7 a 12 meses (1 año), el 28% de 19 a 24 meses (2 años), el 11% de 31 a 36 meses (3 años), de 13 meses a 66 los resultados fueron menores al 8%.

En cuanto a las correlaciones según Spearman revela que la edad no se relaciona significativamente con la PT, $\rho = .046$, $p = .324$, en cuanto al tiempo de relación se relaciona ligeramente con la PT, $\rho = .296$, $p = .001$.

La violencia siempre estará presente no importando la edad o el tiempo de la relación de noviazgo.

Palabras clave: Violencia, Mujer, noviazgo.

INTRODUCCIÓN.

En la problemática de violencia se puede observar que no se tiene en cuenta las clases sociales, el nivel económico, ni la raza; simplemente se presenta por falta de valores éticos y morales que son parte de la educación que se adquiere en la familia; así mismo, en México existen noviazgos que visualizan su relación en la idealización de afectos como amor, lealtad, compromiso, respeto, comunicación, entre otros; no obstante la sociedad hace caso omiso de manera continua a gran diversidad de señales que, en corto o mediano plazo, orillan a las mujeres a ser víctimas o victimarios de violencia.

Dentro de la sociedad se generan estereotipos que son ideas o creencias establecidas para hombres y mujeres; esto varía respecto a la edad, sexo, nacionalidad o etnia; dichos estereotipos pueden ser marcados con frases como: “así me tocó vivir”, “soy su novia tengo que aguantarme y hacer lo que él me diga y como él me lo pida”, “me pega porque me quiere”, “me cela porque le intereso”, etc. Esto se ha aceptado y adoptado como normal debido a la cultura de las familias porque se va repitiendo de generación en generación y se cree que es algo que debe ser aceptado.

La OMS, define a la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Organización Mundial de la Salud. 2002).

Este documento está conformada por 8 capítulos a través de los cuales se desarrolla la investigación.

En el Capítulo 1 se abordó el tema de Familia donde se habla sobre la pareja, selección de pareja, tipos de familia, se define el concepto de noviazgo, las características y consecuencias de vivir un noviazgo violento.

En el Capítulo 2 se habla de Violencia donde se retoman algunos conceptos como violencia, agresión, tipos de violencia, ciclo de violencia, síndrome de Estocolmo, síndrome de la mujer maltratada, víctima, agresor, entre otros.

En el Capítulo 3 en cuanto a Género se explican ciertos conceptos como la construcción de género, roles, desigualdad, estereotipos y empoderamiento.

En el Capítulo 4 se dan a conocer algunas investigaciones previas sobre la violencia en el noviazgo.

En el Capítulo 5 se explica el método utilizado en esta investigación, el planteamiento del problema, los objetivos, las hipótesis, además de los instrumentos aplicados.

En el Capítulo 6 se muestran los resultados mediante gráficas que muestran el índice de violencia, la edad y el tiempo de relación que presentó la muestra de las mujeres de este estudio.

En el capítulo 7 se presenta el análisis de resultados donde observaremos lo que arrojo el programa SPSS y se complementará con lo que los autores han planteado.

En el Capítulo 8 se presenta la conclusión de los resultados obtenidos de dicha investigación retomando las hipótesis planteadas, conociendo si se cumplen los objetivos de la misma.

Capítulo 1.

FAMILIA.

1.1 Definición de familia.

Lo que describe al ser humano como individuo dentro de la sociedad no solo depende de factores genéticos, académicos, etc.; sino la educación y formación que aprendemos de nuestro propio y particular núcleo familiar.

A lo largo de la historia de la humanidad en todas las culturas y/o civilizaciones se han mantenido diversos grupos familiares que han dado origen a variados tipos de familias; debido a ello se puede concebir a la familia de muy distintas formas, tanto sociales, económicas, políticas, etc.

Mucho se ha hablado respecto a la familia como la primera asociación humana, natural y necesaria de la humanidad; como el núcleo de toda organización social donde el individuo completa su desarrollo no solo físico, sino además psíquico y social. Es una base de seguridad material en cada una de las etapas de desarrollo de toda persona, comenzando en la familia donde nace y posteriormente en la familia que el mismo construirá.

La familia es un sistema conformado por un conjunto de miembros que la constituyen y cuyos comportamientos se encuentran interrelacionados e interdependientes entre sí, manteniéndose en una interacción dinámica a través del tiempo, en cuya historia han constituido y estructurado una serie de reglas y pautas para su relación (De La Cruz, 2003).

Según Freud, la familia ha de ser estudiada como generadora de la personalidad del individuo, enfatizando la importancia de las experiencias infantiles en los primeros años de vida de las personas (Diccionario de Pedagogía y Psicología, 2009).

(Gervilla, 2003), define a la familia como un núcleo básico en el que el ser humano recibe el don de la vida y en el que despiertan las primeras experiencias y los primeros días de la existencia personal, merecen ser considerados como la fuente primordial de hominización y como centro de respeto universal.

La familia es uno de los entornos más influyentes y poderosos de las sociedades humanas. Es un escenario sociocultural donde los individuos realizan actividades y negocian normas, siguiendo pautas interactivas que convierten a estos grupos en auténticas “comunidades de práctica”, la familia constituye el primer agente de socialización para el individuo (Pérez 2014; en Gervilla, 2014).

La familia ha sido definida como el espacio en donde recae la responsabilidad de criar y cuidar a los hijos e hijas. Por lo general se trata de una institución jerárquica, ya que tiene una organización interna basada en la autoridad y el poder. La familia es la primera instancia encargada de transmitir valores y costumbres y es precisamente ahí donde mujeres y hombres aprenden los roles de género de acuerdo con su sexo (Gómez, 2006).

En la familia se confronta la influencia exterior de las otras instituciones, con las formas concretas de relación que en ella se dan. Del padre y de la madre se aprende la dinámica de las diferentes relaciones, como la de pareja, la forma de tratar a los hijos e hijas, de ejercer el poder económico y la autoridad, las reglas y normas de hombres y mujeres, y el trato entre hermanos y hermanas (Gómez, 2006).

1.2 Tipología de familia.

- **Familia extensa:**

Como ocurre en las comunidades agrícolas y pastoriles tradicionales, los familiares se organizan agrupándose en distintas parejas y sus descendientes pertenecen siempre a la familia originaria, familia del fundador o del pater. En estas circunstancias es posible que tres o más generaciones vivan juntas en una unidad familia (Bosqueiro, 2005).

Se conforma por la familia de origen materna y paterna de la pareja (suegros, cuñados, sobrinos, etc.) (Gómez, 2006).

- **Familia nuclear:**

Compuesta exclusivamente de la pareja y sus descendientes inmediatos, los cuales, al unirse con los miembros de otras familias, forman una nueva familia, aunque vivan separadas, están engranadas de una forma típica en redes alargadas de familiares por diversas partes (Bosqueiro, 2005).

Puede ser conyugal y se integra por padre y madre, con o sin hijos solteros. Cabe señalar que en este tipo de familia, la pareja no necesariamente está casada, pueden ser concubinos, vivir en unión libre, amasiato o ser pareja de homosexuales (Gómez, 2006).

- **Familias monoparentales:**

Está compuesta únicamente por uno de los padres (padre o madre) y sus hijos, como es el caso de las madres o padres solteros, de los divorciados o viudos cuando no contraen nuevas nupcias o se unen en concubinato (Bosqueiro, 2005).

Son aquellas en las que un progenitor convive con y es responsable en solitario de sus hijos menores o dependientes. Núcleo principal o primario. Alguno de estos núcleos se incluye dentro de una familia compleja en la que hay una pareja, frecuentemente la constituida por los abuelos de los niños (Cortes, 2010; en Arranz, 2010).

Está integrada por uno de los progenitores (padre o madre) e hijos solteros (Gómez, 2006).

- **Familia reconstruida:**

Es el resultado de la unión (matrimonio o concubinato) de parejas en las que uno o ambos miembros, con anterioridad ya habían formado otra familia (Bosqueiro, 2005).

Están formadas por parejas en las que hay un algún hijo no común, fruto de una relación anterior (Arranz, 2010).

- **Familia Poligámica:**

Es uno de los fenómenos en que la historia muestra con más claridad en su evolución.

- a) Poligamia: Es donde la mujer tiene varios maridos, es un tipo de familia que lleva al matriarcado. La mujer se convierte en el centro de la familia, ejerce su autoridad, fija sus derechos y obligaciones de la descendencia y por lo tanto el parentesco se determina por la línea femenina (Sánchez, 2007).
- b) Poligénia: Se da cuando el hombre tiene varias mujeres fenómeno social mucho más aceptado, que inclusive en la actualidad se observa en los países musulmanes (Sánchez, 2007).

1.3 Funciones de la familia.

A pesar de los cambios sociales que han modificado el papel y las funciones de la familia, ésta sigue siendo transmisora de *valores, hábitos y costumbres*. Así como un lugar de apoyo emocional y económico. Por lo tanto, es la familia la principal donde se genera la socialización de las personas (Cendrero, 2006).

Cendrero (2006), dice que la socialización es un proceso por el que las personas, desde su infancia y durante toda su vida hasta que perecen, van adquiriendo conocimientos, valores, modelos, símbolos. En la primera infancia, es sin duda, el periodo más intenso de socialización: es el momento en donde las personas tenemos más cosas que aprender y también cuando se tiene una mayor aptitud para ello. Con la socialización se comienza a aprender un sistema de valores los cuales interiorizamos, estos se aprenden de acuerdo a la forma de educación de nuestros padres y la sociedad donde nos desarrollemos. El sentimiento solidario permanece teniendo una función de soporte, salvaguardar y protección ante la competencia existente en las relaciones sociales. Las necesidades, que tenemos como ser humano son: espontaneidad, compañerismo, intimidad, desahogo, afirmación personal.

La familia es la formadora de la estructura social del ser humano la cual proporciona bases para su vida futura, proporciona al individuo los recursos necesarios para poder llegar a un desarrollo físico sano, brindando la alimentación y brindando medios económicos para solventar su crecimiento.

Ofrece reglas, normas y valores dependiendo de su entorno sociocultural, logrando que el individuo pueda obtener una buena sociabilización futura con su entorno.

Logra que el individuo aprenda a amar, a comunicarse y a expresar o reprimir sus sentimientos.

1.4 La familia como un organismo vivo.

(Minuchin 1985; en Castells, 2008), definió la familia como “matriz de la identidad”, ya que fuera del contexto familiar, es difícil, aunque no imposible, comprender el desarrollo de la personalidad del individuo humano. La familia misma es un organismo vivo (la han llamado: organismo multicelular), un sistema viviente con un ciclo de desarrollo: nace crece y muere. Este ciclo de crecimiento es una marcha a través de siete etapas:

- **Noviazgo:** Cada uno de los componentes de la pareja debe interrumpir sus lazos primarios con los propios padres.
- **Matrimonio:** Debe ahora seguir sus energías antes dedicadas a la propia familia de origen a la nueva comunidad matrimonial.
- **Expansión:** Supone una nueva dirección de los papeles de los esposos, antes centrados en el uno en el otro, hacia una nueva función de padres a medida que va apareciendo la prole.
- **Consolidación:** Requiere de un continuo cambio de papeles y de relaciones, porque la individualización y la maduración de cada hijo se desarrolla en el tiempo. Así, durante este periodo, los esposos asumen la función de una generación intermedia - tanto como hijos cuanto como padres- porque experimentan el envejecimiento de sus propios padres, que empiezan a asumir el papel de abuelos.
- **Contracción:** Los padres deben crear todavía nuevos papeles, esta vez como padres de hijos adultos.

- **Relación conyugal o nido vacío:** La pareja debe crear otra vez la relación de esposos nuevamente solos y como padres- camino de ser abuelos- con nuevas responsabilidades en el interior de una familia trigeracional.
- **Desaparición.** Muerte.

Estas fases componen el ciclo vital de la familia logrando el desarrollo personal del individuo.

La familia como organismo vivo consta de una serie de etapas nace, se desarrolla y desaparece; ésta se desarrolla con la unión de una pareja y se disuelve con la muerte de los cónyuges que la comenzarán atravesar por distintas etapas evolutivas delimitadas por eventos que los miembros de la pareja deben afrontar, si se cumple con estas etapas será una familia sana y si en alguna de ellas se fracasa se tiene un sistema enfermo.

1. 5 La pareja.

Todo ser humano siempre ha estado rodeado de personas, como su familia, amigos, compañeros de escuela y trabajo; debido a su misma naturaleza siempre busca la compañía de alguien más y no encontrarse solo. Pretende buscar vínculos de amistad y actividades que le permitan convivir con la gente que le rodea, la mayoría de estas actividades con el de encontrar a su pareja, esa persona con la que compartirá cada uno de sus aciertos y errores en su vida.

Roge (1996), define a la pareja como dos personas procedentes de familias distintas generalmente de diferente género, que deciden vincularse afectivamente para compartir un proyecto común, lo que incluye apoyarse y ofrecerse cosas importantes mutuamente.

Casado (1991), define a la pareja como un proceso dinámico de interacción, considera que desde el primer momento de atracción y seducción, se establece un proceso de comunicación mediante el cual dos personas intercambian mensajes que explican cómo son y qué esperan del otro.

La pareja se construye a lo largo de una relación que se establece entre dos personas que le van dando una importancia creciente hasta hacerla el centro de sus vidas (Castells, 2008).

Al pasar el tiempo la pareja logra tener seguridad en su relación lo que les proporciona dicha estabilidad. Existen factores para que la relación funcione como son: economía, vivienda, hijos, protección física, compañía, acceso sexual, sentirse querido o apoyado y la integración social (Cendrero, 2006).

Díaz Loving y cols (2010), menciona que la pareja es una institución, que surge con base en un sistema de normas y reglas de conducta, tomando en cuenta la cultura y la herencia social, y se deriva del pensamiento común, colectivo y religioso de un pueblo que lo trasmite de generación en generación a través del proceso de socialización.

1.6 Etapas evolutivas de la pareja humana.

Campuzano (2002), agrupa una serie de etapas que atraviesan las parejas:

- **Etapa precrítica:** Es la etapa idílica de la relación, la etapa del enamoramiento que implica el establecimiento (y defensa) de una unión de carácter funcional e idealiza, lograda mediante el uso de mecanismos arcaicos, psicóticos, de defensa especialmente la escisión y la idealización del objeto amado, así como la negación de la agresividad hacia aquel (Campuzano, 2002).

En esta etapa el sujeto logra fundar una estabilidad con su pareja logrando la idealización del sujeto amado, perdiendo así su autonomía.

- **La etapa de la crisis de la pareja:** Es una etapa de duelo por la pérdida de la idealización del objeto. En esta reaparecen las partes escindidas y negadas del objeto de amor, forzando a una visión más ajustada a la realidad, signo de madurez difícil para todos e imposible de alcanzar para algunos. En este caso se echan a andar una serie de mecanismos defensivos para permanecer en la idealización o para llegar a la ruptura (Campuzano, 2002).

Se llega a conocer al objeto amado y con ella sus defectos, lo que hace que se pierda la idealización de éste y se comience a vivir en la realidad.

- **La etapa poscrítica:** Se caracteriza por el retorno de lo reprimido, retorno del Edipo y de las pulsiones parciales pregenitales que orillan a definiciones vitales cruciales; por ejemplo, cuando emergen las pulsiones homosexuales reprimidas y se tiene que decidir si se asumen, con el cambio de forma de vida que implican, o de nuevo se les rechaza o reprime. Esta etapa de vida de pareja suele coincidir en algunos sujetos con la crisis individual “de la edad media” que a veces genera una revisión de la vida pasada para decidir posibles cambios en la vida futura, ante la conciencia de que la vida no es eterna y de que esa etapa es la última oportunidad antes de la vejez y la muerte. Cuando se conjuntan ambos eventos suele haber efectos de estímulo mutuo hacia el cambio (Campuzano, 2002).

Cuando el hombre está viviendo esta etapa tiende a pensar y sentir que es la única oportunidad que se le presentaran para satisfacer sus deseos reprimidos.

1.7 Elección de pareja.

Algunos de los factores que una persona considera para elegir a su pareja es el atractivo físico, similitud en la religión, raza, grupo étnico, educación, clase socioeconómica, etc. Logrando en si la satisfacción de las necesidades del individuo.

En su nivel más conservador y primario da lugar a la simple alianza de linajes (en casos extremos con la participación decisora de los cónyuges) que buscan mantener o incrementar el status social y la fortuna económica, y en su nivel más común es la fuerza que impele a elegir semejanzas en características tales como origen de clase, raza y credo religioso, status social, nivel económico, nivel escolar y cultura, belleza física, etc (Campuzano, 2002).

En esta elección se colocan las expectativas de bienestar y de placer, a través de mecanismos consientes e inconscientes, esperando que llenen carencias y las dificultades que puedan tener, en ella se proyectan deseos y necesidades. En muchas ocasiones esto puede provocar fuertes desilusiones y hasta ser una señal de alerta de que la relación puede convertirse en una relación violenta (Scarrano, 2005; citado en Ramírez, 2013).

De La Cruz (2008), dice que la pareja humana se elige, entre otros factores, por tres elementos:

- ✓ Su historia relacional personal.
- ✓ La construcción social de los modelos o estereotipos de belleza masculina y femenina.
- ✓ La epistemología familiar: construcción familiar establecida y programada en el sistema familiar que establece los cánones de cómo debe ser su pareja a nivel relacional, físico y aún social.

Sternberg (1990), ha formulado una teoría basada en tres componentes básicos del amor para la selección de pareja y su conservación, cada uno de los componentes puede estar presente en fases determinadas de forma diversa, los componentes son:

- **Intimidad:** Se refiere a la cercanía, comunicación, unión, es un elemento emocional, son aquellos sentimientos dentro de una relación, que promueven el acercamiento, el vínculo y la conexión.

- **Pasión:** Se refiere a la sexualidad, los intereses y la atracción física, se considera un componente motivacional.

- **Compromiso:** Se refiere a la decisión de continuar con la relación; es considerado un componente cognitivo.

Es importante cada componente, la intimidad, la pasión y el compromiso ya que influyen en la conservación y el desarrollo de la pareja, facilitando así que se conozcan y se valoren mejor para lograr una buena relación.

El esquema de una relación en el aspecto psicológico aparece como la construcción del vínculo amoroso caracterizado ciertamente por el mutuo atractivo sexual, pero donde la expresión de afecto y ternura al tiempo de satisfacer las mutuas necesidades, también procura una convivencia grata (Jampolsky y Ciricione, 1991).

Murstein (1976; en Díaz Loving, 2010), establece que la selección de la pareja pasa tres fases, la primera consiste en la atracción entre los atributos físicos, sociales e intelectuales de los miembros de la pareja, si el proceso continúa, se pasa a una fase de comparación mutua de

valores donde se negocia mediante intercambios verbales y finalmente, se da un funcionamiento de la pareja mediante roles individuales compatibles.

1.8 Noviazgo.

Varios autores han conceptualizado el noviazgo, Cuauhtémoc, (2006; en Solis, 2014), define al noviazgo como un compromiso moral de trato afectivo, fidelidad, ayuda y respeto recíproco concentrado entre dos excelentes amigos del sexo opuesto. El noviazgo es una promesa temporal que tiene mutuo acuerdo, puede romperse en cualquier momento.

El noviazgo se define como la relación entre dos personas que no viven juntos, pero en la cual existe un intercambio íntimo amoroso y erótico (Alva, 2002), el noviazgo es una etapa clave para comprender cómo se gesta una relación desigual en la pareja, cómo se plasman los contenidos aprendidos desde la socialización en la familia de origen y el entorno social (Ramírez, 2003; en Méndez, 2012).

Cuando se inicia una relación (noviazgo), el amar solo induce el intercambio de conductas gratificantes, siendo en este espacio en donde los miembros se ven libres de tomar decisiones importantes y para ellos la novedad de la comunicación sexual los incita a reforzar la sensaciones gratificantes adicionando proyectos idealizados (Costa y Serrat, 1990; en García, 2009).

La relación de noviazgo implica dar un paso hacia el ejercicio de voluntad, el ejercicio de comprometerse con la persona. El compromiso requiere de cierto grado de madurez, ya que el noviazgo se ponen en juego los sentimientos, el engaño es una de las faltas graves de la relación, ya que implica la pérdida de la confianza. La falta de compromiso en cualquier actividad o relación, termina por llevarnos a la superficialidad, la empatía y la trampa.

Devolver el encanto al noviazgo es recuperar el respeto y la dignidad de hombres y mujeres, convirtiéndose en personas con la capacidad de formar una familia que vive y transmite valores humanos a la sociedad. Entendiéndose también que no necesariamente una pareja debe permanecer indefinidamente. Se requiere de cierto grado de organización en cuanto a los intereses, planes, actividades y sentimientos, con lo cual sería encontrar el momento justo y la persona adecuada para emprender una relación (Moreno, 2011).

El noviazgo supone una relación afectiva e íntima entre dos personas (tradicional, pero no necesariamente, del sexo opuesto), por lo general jóvenes que sienten atracción física y emocional mutua y que sin cohabitar buscan compartir sus experiencias de vida (Castro, 2010).

El noviazgo también es considerado como una aventura, pues se emprende un camino nuevo que se muestra atractivo, pero que también implica riesgos, implica una búsqueda dentro de cada uno de los miembros de la pareja (Fernández, 2002; en Méndez, 2012).

Es el noviazgo donde se presupone el conocimiento real de los futuros esposos, los que deberán decidir en un acto de total seguridad, objetividad y madurez, si desean realmente formar un hogar (Sánchez, 1976).

El noviazgo es la conexión que se da entre dos personas que sienten atracción y conlleva al enamoramiento, es aquí donde se tiene la oportunidad de conocer a la persona sus valores, experiencias, emociones, etc. Es una etapa de la vida que debe vivirse con sinceridad y compromiso ya que de la forma en cómo se vive un noviazgo se vivirá el matrimonio, si desde el matrimonio se aceptan malos tratos, esté estará lleno de todas las actitudes que en el noviazgo estuvieron presentes, es necesario que se busque una forma en la cual se puedan

solucionar estos conflictos para así esta relación esté llena de respeto y confianza con el objetivo de considerar si es con quien quiere estar el resto de su vida.

1.9 Etapas del noviazgo.

Díaz Loving y Rivera (2010), mencionan diez etapas para explicar la relación de pareja:

1. Etapa extraño/ desconocido.

La presencia de un desconocido, se especifica como el primer paso de una relación. Es decir, cuando uno de los sujetos percibe al otro como un extraño. Este contexto se percibe y reconoce al otro, pero no se realizan conductas o cogniciones dirigidas al fomento de algún tipo de relación o acercamiento. En este nivel de cercanía, la información sobre el otro (a), contiene primordialmente aspectos físicos, externos y descriptivos.

2. Etapa de conocido.

Una vez establecida la percepción del otro, el sujeto puede pasar a una etapa en la cual evalúa al estímulo, y con base en él, categoriza a esta persona como alguien que podría convertirse en un conocido o mantenerse como extraño. De esta manera, al evaluar los encuentros casuales con el conocido, así como sus rasgos externos más sobresalientes, el sujeto pesa las ventajas y las desventajas de intimar, y decide si quiere continuar y hacer de ésta una relación más cercana, alejarse de ella, o simplemente mantenerla en el nivel de conocidos.

3. Etapa de amistad.

Al decidir la persona adentrarse más en la relación, pasa a una siguiente etapa, en la cual, el simple interés de querer acercarse más a la relación implica una motivación afectiva común a la amistad, o en algunos casos, una motivación instrumental, en la que la persona piensa que la interacción coadyuvará en la solución de una serie de necesidades. Cabe señalar que en esta etapa puede incluir sentimientos de intimidad y cercanía profundos. Sin embargo, excluye aspectos románticos, pasionales o sexuales.

4. Etapa de atracción.

La etapa de amistad incumbe ya al término de atracción. Cuando las parejas inician la construcción de cogniciones imbuidas en intereses románticos, se cataloga como atracción. Aparece la unión como motivo, y con él, la locomoción de acercamiento afectivo hacia el otro sujeto. Se acentúa un interés por conocer de, e interactuar con el otro (a), aunado a la búsqueda de formas y momentos de hacerse más interdependientes.

Díaz Loving (1999; en Solís 2014), refiere que se considera que la atracción es una excitación fisiológica por la presencia de otra persona, la relación es parcial. Al autoperibirse excitado, o al percibir excitación en el otro, puede haber reciprocidad o no. El amor se vuelve meramente idealista, donde se suscita el enamoramiento, las características están dadas por la apariencia física, los intereses personales, entre otros.

5. Etapas de pasión y romance.

Al conjuntarse la etapa de atracción con alguna satisfacción o excitación, que señala al sujeto lo adecuado de una mayor cercanía, entonces el sujeto pasa a

la etapa que varios investigadores han estudiado bajo el rubro de amor romántico (por ejemplo Rubín, 1970), o amor pasional (por ejemplo Walster y Walster, 1978). En esta etapa pasional, existe una respuesta fisiológica y una interpretación cognoscitiva de intensidad que define a la relación como una relación más cercana. La etapa de romance ha sido descrita por hombres y mujeres mexicanas como: comprensión, amor, agradable, poesía, detalles, etc., mientras que la etapa pasional incluye: arrebatos, sexo, deseo, ternura y amor (Díaz- Loving, Canales y Gamboa, 1988).

6. Etapa de compromiso.

La etapa se refiere a aquellas en las cuales los sujetos están de acuerdo en continuar dentro de su relación a largo plazo. Durante el siglo XX, se ha hecho cada vez más común que la pareja tome la decisión de compromiso con base en antecedentes de romance y/o compromiso. Así, la pareja decide si es adecuado comprometerse a una relación más íntima y a más largo plazo.

7. Etapa de mantenimiento.

La etapa de mantenimientos permea el diario convivir de la pareja en una relación a largo plazo. A su vez, es la base de la estabilidad y evaluación de la familia. Involucra franquear y resolver las incógnitas y problemáticas presentadas por el advenimiento de los hijos, el sustento económico y emocional de la familia, el envejecer juntos, etc.

8. Etapa de conflicto.

Aunado a lo placentero, la vida de pareja está llena de cambios, presiones y obligaciones. En aquellas situaciones en que la funcionalidad y el diario trajín de las relaciones evocan tensiones, las personas pueden sentirse frustradas,

enojadas, irritadas o temerosas. Al no resolverse en corto plazo la problemática, pueden crear una relación en la cual el mantenimiento ya no resulta placentero o funcional para uno o los dos miembros de la pareja, se desarrolla de lleno la etapa de conflicto.

9. Etapas de alejamiento y desamor.

Conforme la gente se lastima en la relación desaparece el gusto por interactuar y conocer a la pareja y se va optando por una estrategia de evitación del cotidiano contacto de pareja. Al mismo tiempo, aparecen mayores sentimientos de frustración y temor al interactuar. (Díaz-Loving y Andrade Palacios, 1995). En esta etapa, contraria a la de atracción, todo aquello que un día nos parecía unir y acercar a nuestra pareja, ahora parece alejarnos.

10. Etapas de separación y olvido.

En el momento en que la relación se torna insoportable, inmediatamente se vuelve más atractivas otras opciones. Y el descontento con la relación hace evidente que lo más adecuado es separarse. En esta etapa, el compromiso ya no es con la relación, ahora el compromiso es individual es lograr la separación. Una relación en la cual se ha decidido no continuar más, produce un rompimiento que legalmente puede ser sancionado con el divorcio.

1.10 Características del noviazgo.

Existen ciertas características que permiten que una amistad se convierta en un noviazgo y es importante analizarlas porque de aquí se desprenden varios elementos primordiales para el matrimonio (Martínez, 2009, p.68).

- **Fidelidad.-** No es sano tener dos relaciones de noviazgo a la vez, si se permite una situación así en el noviazgo en el matrimonio continuará. Si de novios uno u otro es infiel hay grandes probabilidades que lo sea en el matrimonio.
- **Respeto.-** A la intimidad del cuerpo: En el noviazgo se debe vivir la castidad.
 - a) A la libertad de cada uno: Durante el noviazgo nadie tiene el derecho de meterse en la vida del otro ni a obligarlo a que tome una decisión de una u otra cosa que tenga que ver con su vida familiar, sus estudios, sus metas o intereses.
 - b) Respeto por sus ideas y opiniones: hay que respetar las opiniones e ideas del otro aunque no coincida con las tuyas. Nadie tiene derecho a cambiar la forma de pensar del otro.
- **Esfuerzo.-** Para mejorar día a día la calidad del amor, para que del querer inmaduro, sentimental, inestable, irresponsable del enamoramiento se pase a un amor maduro en que se está consciente de que habrá una entrega total y generosa de sí mismo.
- **Compartir con la pareja.-** Es provechoso tener momentos a solas para poder platicar francamente sobre ellos, sus gustos, sus intereses y sus sentimientos, pero también son necesarias las actividades en grupo con la familia o los amigos.
- **Conocer a la pareja.-** No se puede amar lo que no se conoce, por lo tanto en el noviazgo debe de haber diálogo, comprensión, hay que estar consciente de que la otra persona es diferente a ti; como conoces al otro es indispensable conocer a la familia porque cada uno está condicionado por su ambiente familiar.
- **Sinceridad.-** Si después de un tiempo descubren que su novio o novia no es lo que esperaban y no desean continuar con la relación deben de decirlo por el bien

de los dos, no tiene caso continuar con la relación si no va a ningún lado. Hay que ser totalmente sinceros y hablar antes de que sea demasiado tarde.

- **Realista.-** El noviazgo tiene tintes de enamoramiento, idealizan a la persona pero ya en esta fase es importante ver las virtudes y los defectos del otro.
- **Metas comunes.-** Deben coincidir en principios fundamentales como son el respeto a la vida, el amor, la fidelidad, la justicia, los valores morales.
- **Resolución de conflicto.-** Cuando surgen diferencias entre ambos son capaces de resolverlos de una manera sana y pacífica.
- **Sentido del humor.-** Se divierten juntos, les encanta reírse juntos.
- **Buena relación con el + grupo de amigos y familia del otro:** La familia y los amigos están contentos con la relación ya que ven que ambos están creciendo como personas.
- **Estabilidad.-** En la relación predomina el sentido común y la seguridad logrando una unión sólida y estable.
- **Amistad.-** Es la base para iniciar un noviazgo.
- **Comunicación.-** Se da de manera sencilla, natural y sin prejuicios, ya que dentro del matrimonio deben de sentirse libres para decir cualquier cosa, sin miedo a ser juzgados o puestos en ridículo.
- **Temporalidad.-** El noviazgo es un tiempo de convivencia que se da la pareja antes de formalizar o terminar una relación.
- **Transitorio.-** Un noviazgo no puede durar para siempre.

Capítulo 2

VIOLENCIA

2.1 Definición de violencia.

En los últimos años se observa cómo el tema de la violencia ha salido a la luz con mayor fuerza que años atrás. La sociedad ha sido testigo de cómo generación tras generación las mujeres son golpeadas y maltratadas física, sexual, económica, psicoemocionalmente, etc. y no se ha reaccionado ante tales actos.

Por querer evitar el descrédito ante la sociedad, el ser señaladas, o hasta criticadas; han estado dispuestas a vivir vidas de humillación, desvalorización hacia su persona y absoluto silencio solo por el simple hecho de ser mujeres.

En una sociedad enteramente machista donde la mujer vive de manera sumisa, subordinada y en su mayoría a expensas del hombre; situación que siempre se ha mantenido a través del tiempo no importando posición social, color de piel, raza, religión, cultura, etc.

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de “fuerza”. El sustantivo “violencia” se corresponde con verbos tales como “violentar”, “violar”, forzar. A partir de esta primera aproximación semántica, podemos decir que la violencia implica siempre el uso de fuerza para producir un daño (Corsi, 2001).

La Organización Mundial de la Salud (2002), refiere a la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La violencia contra la mujer no respeta condición económica, nacionalidad, etnia o edad, y ocurre en los espacios públicos como en los privados. Ésta puede ser ejercida por hombres desconocidos, conocidos y familiares y, por supuesto, por las parejas erótico-afectivas (Castillo & Castillo, 2010).

El objetivo de la violencia no es solo causar lesiones físicas o la muerte sino causar daños psicológicos que afecten en el desarrollo de las personas en su entorno social.

“Un estado de explotación u opresión, dentro de cualquier relación de subordinación y dominación”; es una forma de ejercicio de poder, la cual supone la noción de jerarquía; el poder que se ejerce con alguien situado en una posición inferior (Castañeda, 2005; en Jiménez, 2005, p.99).

Para Leyva (2000), la violencia es la fuerza ejercida a segundas y terceras personas con el propósito de herir o lastimar susceptibilidades, se pretende dar una lección para dejar en manifiesto quién tiene la autoridad en la relación y cuál debe ser el papel que debe jugar el otro, quedando en claro que el de la víctima es estar sometida a los criterios, voluntad y deseos del agresor y vivir plenamente controlada y que en cualquier momento puede pedirle cuentas de sus actos.

Podemos decir que se trata de un fenómeno amplio, que lo mismo ocurre en las zonas urbanas que en las comunidades rurales, se manifiesta, por igual, en cualquier sector socioeconómico y de nivel escolar, aunque sus formas o modos varíen, la base de la violencia es la misma (Caballero, 2005; en Jiménez, 2005).

Queda definido que en esta problemática no se tienen en cuenta las clases sociales, el nivel económico, ni la raza; simplemente se presenta por falta de valores éticos y morales; tampoco

se tienen en cuenta la parte psicológica del ser humano, es decir, el estado emocional, cognitivo y comportamental. Estos conflictos adoptados en el núcleo familiar por lo general son aprendidos por las pautas de crianza establecidas en el contexto familiar en que cada individuo se desarrolla (Vegas, 2008).

Se puede ver que la violencia es un problema social que no respeta condición económica, nacionalidad, edad, clases sociales, etc. La violencia siempre es la misma, siempre se busca producir o causar un daño.

Los conceptos de violencia son muy específicos ya que ésta siempre es ejercida por personas de mayor jerarquía (agresor) en la cual se busca ejercer cierta fuerza o control imponiendo normas, valores sobre una (víctima) causando lesiones físicas y psico- emocionales para producir un daño manifestadas en los tipos de violencia.

2.2 Definición de Agresión.

Warren (1948; en Murrqueta, 2015), define la agresividad como un tipo de conducta que se caracteriza más por una disposición a atacar que por una tendencia a eludir peligros o dificultades.

Etimológicamente, la agresión se define como un ataque o asalto, entendiendo por agresivo a aquel que es propenso a actuar de manera hostil (Gómez de Silva, 1988). Warren (1948), es más explícito al considerarla como un aspecto de la voluntad de poder que implica tratar a otros individuos como si fueran simplemente objetos que deben utilizarse para conseguir una meta.

Corsi (2001; en Murrqueta, 2015, p.29), define como: una conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acción. Las formas que adopta son disímiles: motoras,

verbales, gestuales, posturales, etc. un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, para que puedan ser definidas como conductas agresivas, deben cumplir con otros requisitos, la intencionalidad, es decir la intención por parte del agresor de ocasionar un daño.

La agresión tiene que ver con el impulso o la fuerza, nacida en nosotros mismos que nos lleva a acciones concretas como: golpes, maltratos y vejaciones; éstas practicadas con toda intención y deliberadas, no importando o mostrando interés hacia el sujeto que es agredido.

De este modo la agresión es actuar de manera hostil para lograr un objetivo propio tratando a las personas como si fueran objetos.

2.3 Tipos de violencia.

Para abundar más respecto a las consecuencias de la violencia es importante tener pleno conocimiento que ésta puede manifestarse en diferentes tipos. Y pueden cambiar dependiendo el contexto social, cultural, económico y político. A continuación mencionaremos los más comunes:

- **Violencia física.**

Como se establece en el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2016) la violencia física es cualquier acto que infringe un daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

El abuso físico, según Corsi (1994; en Ramírez, 2000, p. 46), incluye “una escalada que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas,

torceduras, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el homicidio”. La violencia física es la forma más evidente del maltrato doméstico, y la que más se ha utilizado en el tratamiento legal. Aparece como el último recurso que utiliza el agresor, ya que antes ha intentado controlar a la pareja con otros tipos de violencia más “sutiles”, como la emocional y verbal.

La mayoría de estas lesiones se encuentran distribuidas por la cabeza, espalda y en el pecho, debido a que el agresor dirige sus golpes hacia estas zonas para que cuando la mujer salga a la calle no se van las marcas de la agresión (Lorente, 2013).

Es la forma más mencionada por la sociedad, implica el uso de elementos como golpes producidos con partes del mismo cuerpo, pellizcos, manazos, escupir, patadas, hematomas, arañazos, fracturas, entre otros, o los producidos con objetos, como correazos, manguerazos, cuchillos o agua hirviendo, intentos de asfixia, ahorcamiento, quemaduras, heridas con arma de fuego o armas punzo cortantes y así llegar al homicidio ya sea del agresor o de la víctima.

Muchas mujeres mienten justificando los actos violentos cubriendo a su agresor argumentando una serie de accidentes.

- **Violencia económica.**

Como se establece en el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia (2016) la violencia económica es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Este tipo de abuso es uno de los que se ejerce con mayor frecuencia en casos de maltrato doméstico; entre las conductas más habituales se pueden incluir: excluir a la persona de la toma de decisiones financieras, controlar los gastos, limitar el dinero sin aportar lo suficiente, negar información sobre sus ingresos, entre otros (Acosta, 2007).

Este tipo de violencia es una forma de controlar y manipular los ingresos del hogar excluyendo a la víctima a la toma de decisiones financieras o en la negociación de los ingresos para el hogar, negando así las necesidades básicas del hogar.

- **Violencia patrimonial.**

Como se establece en el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia (2016) es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Apropiarse o destruir el patrimonio de la pareja; puede manifestarse en el control de los ingresos de la familia, apoderarse de los bienes muebles e inmuebles propiedad de ambos o despojar de los mismos, así como utilizar, menoscabar, destruir o desaparecer los objetos personales del otro (Bermmen, 2003).

Rivera (2013), refiere que es otra forma de violencia doméstica que consiste en: dañar, destruir y/o esconder objetos del hogar; obstaculizar el uso y disfrute de bienes muebles o inmuebles.

Por ejemplo, sacar el televisor de la casa, venderlo o llevarlo a otro lugar, para que nadie de la familia lo pueda utilizar; esconder la llave de la casa; etc. no proporcionar alimentos para la familia.

Es otra forma de violencia la cual consta de sustraer o destruir los objetos personales de la víctima para así lograr tener control sobre esta.

- **Violencia sexual.**

Como se establece en el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, (2016) es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

Esta se manifiesta de diversas maneras: obligar a la mujer a tener relaciones sexuales contra su voluntad, siempre y cuando no constituya delito de violación; forzarla a tener relaciones sexuales en formas o manoseos que no le gustan; obligarla a prostituirse; presionarla o exigirle a embarazarse o abortar; contar sobre las relaciones sexuales con otras mujeres, de forma insistente con fines de humillar o causar malestar en su pareja; obligarla a tener sexo sádico, que lastima u ocasiona algún tipo de daño y burlarse de su cuerpo o sexualidad (Rivera, 2003).

Se produce cuando el agresor fuerza a su víctima a tener relaciones sexuales o lo obliga a realizar conductas sexuales en contra de su voluntad. La violencia sexual es difícil de comprobar ya que necesita ir acompañada de agresión física, deja marcas psicológicas imborrables para la víctima. La conducta más frecuente en este tipo de violencia es la “violencia por confianza” sucede cuando la pareja es presionada a tener actividad sexual

a base de insinuaciones, chantajes y amenazas, finalmente la pareja logra que acepte sostener relaciones sexuales aún en contra de sus deseos (Martínez, 2009).

El abuso sexual no es solamente la violación o intento de violación; se considera abuso sexual a comportamientos más simples, pero no menos abusivos, como los insultos sexuales, los tocamientos o roces indebidos e indeseados, las proposiciones de la misma naturaleza, la exhibición de los genitales o zonas sexuales, prostitución, presionarla o exigirle a embarazarse o abortar, burlarse de su cuerpo o sexualidad, infidelidad, entre otras.

- **Violencia psicológica / emocional.**

Como se establece en el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia (2016) Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

Este tipo de violencia no es fácil de identificar, es una de las más perjudiciales por los daños que ocasiona a corto y largo plazo en la persona que la recibe y en el resto de miembros/as de la familia.

Se entiende como maltrato psicológico a las diversas acciones encaminadas a dañar la estabilidad emocional o alterar la escala de valores de quien revive el maltrato. Se manifiesta en negligencia, abandono, descuido reiterado, insultos y humillaciones, devaluación,

marginación, desamor, indiferencia, rechazo, comparaciones destructivas e infidelidad, entre otros (Bermmen, 2003).

Dicho de otro modo de violencia psicológica/ emocional implica insultos, persecución, intimidación, amenazas, avergonzarla, humillaciones, no permitirle trabajar o estudiar, burlas, aislarla de amistades y familiares, acusaciones, todo tipo de agresiones verbales, reclamos, sacarla de la casa.

2.4 Ciclo de violencia.

Es una teoría de reducción de tensión que afirma que existen tres fases relacionadas con el ciclo de violencia: 1. La acumulación de tensión acompañada de un incremento de peligro, 2. El incidente de maltrato grave y 3. El arrepentimiento cariñoso. El ciclo comienza por regla general después del periodo de noviazgo, que se describe con frecuencia como un inmenso interés del abusador por la vida de la mujer, acompañado normalmente de una conducta cariñosa (Walker 2012).

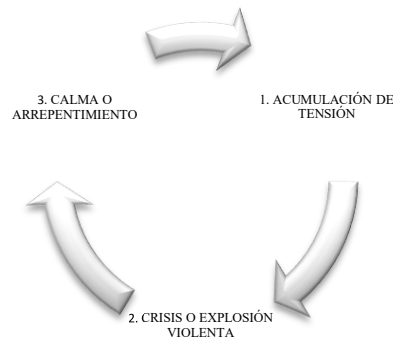


Figura 1. CICLO DE VIOLENCIA.

1. Acumulación de Tensión (fase corta o larga).

Rivera (2013), dice que comienza con actos como reclamos, quejas, insultos, amenazas, críticas, acusaciones, aislamiento y malhumor. Con el tiempo estas situaciones se hacen más frecuentes y difíciles.

En esta fase la mujer trata de calmar al hombre y disculpa su comportamiento, se muestra complaciente intentando evitar las explosiones de cólera, se mantiene nerviosa y pide al resto de la familia que no estimulen el enojo (Rivera, 2013).

La tensión crece paulatinamente por los conflictos, tales como: problemas económicos, la educación de los infantes, etc (Acosta, 2007).

Dicho de otro modo esta fase comienza con actos moderados que causan un incremento de insultos, el agresor muestra hostilidad y descontento pero no de una forma extrema; la mujer intenta apaciguar haciendo lo necesario para complacerle trata de calmarlo, no responde a los actos hostiles, utiliza tácticas para cumplir sus caprichos y reducir su cólera.

2. Crisis o Explosión Violenta (fase más corta de la tres).

Rivera (2013), dice que consiste en la descarga de las tensiones acumuladas. En esta fase la violencia se manifiesta a través de sus diferentes formas física, psicológica o emocional, sexual o patrimonial. El beneficio que siente el hombre es descargar la tensión y lograr la sumisión de la mujer.

Los daños físicos extremos pueden ocasionar lesiones permanentes o hasta la muerte. La mayoría de las veces, la violencia psicológica no es observable a simple vista pero sus

consecuencias pueden ser graves a largo plazo sobre la personalidad de la mujer y de los hijos/as si los hay (Rivera, 2013).

En esta etapa, suele haber conciencia en la mujer golpeada de la gravedad de la situación que está atravesando y puede vivir sentimientos de pánico y temor. Muchas veces experimenta una «disociación» donde le parece estar presenciando algo ajeno a ella (Rivera, 2013).

Después de la agresión pasa por un estado de “shock”, donde experimenta un sentimiento de incredulidad y negación de lo que le acaba de ocurrir. Normalmente, en esta fase la mujer acude a buscar apoyo y es cuando denuncia los hechos o se plantea una separación (Rivera, 2013).

Es decir es la descarga incontrolable de tensiones acumuladas durante la primera fase, se presentan agresiones físicas y verbales que deja a la mujer muy conmovida y lesionada, la mujer hace todo para protegerse. Presenta un estado de shock ya que la persona que decía amarla o quererla la estaba agrediendo o insultándola y es en este momento donde ella intenta pedir apoyo con familiares o acude por ayuda a la policía.

3. Calma o de Arrepentimiento / Perdón o Calma.

(Rivera 2013), menciona que en esta fase se caracteriza por la actitud de aparente arrepentimiento del agresor: él pide perdón, llora, promete cambiar, busca ayuda, va a la iglesia, a los alcohólicos anónimos, envía flores, trae regalos, dice “te quiero”, etc.

Por su parte, la mujer puede negar o minimizar los hechos y/o sentirse culpable creyendo haber contribuido a la explosión violenta y abandona los intentos de separación o divorcio y retira las denuncias o las abandona (Rivera, 2013).

Se fortalece la dependencia emocional de la pareja: la mujer cree nuevamente en él y ve en sus conductas amorosas al «verdadero hombre del que se enamoró»: protector y cariñoso. El hombre le recuerda que la necesita y que no puede vivir sin ella y ella asume su papel de «salvadora », nuevamente se siente alegre y con esperanzas de que los problemas se resolverán (Rivera, 2013).

En el período que sigue a la violencia, cuando el perdón ha sido pedido y dado, puede ser que se dé un gran acercamiento entre la pareja. Sin embargo, inevitablemente y considerando los problemas cotidianos, las tensiones aparecerán de nuevo, tarde o temprano; si la pareja no ha entrado en un proceso que les ayude a abordar su problemática, estas tensiones gradualmente los conducirán a repetir el ciclo de la violencia (Rivera, 2013).

El agresor culpa a la víctima por la violencia que ejerció sobre ella, promete que ya no será más violento que lo perdona, la mujer perdona y piensa que todo cambiará y que logrará hacerlo entrar en razón. Muchos de los actos que realizaba cuando ella se enamoró de él durante el noviazgo vuelven a repetirse.

El ciclo de violencia inicia durante el periodo de noviazgo, describe lo que acontece en sus vidas; es así como el ciclo no termina por si solo ya que se adopta la violencia como una forma de actuar o solucionar sus conflictos.

2.5 Teorías sobre la violencia.

Existen algunas teorías que buscan explicar el origen de la violencia a continuación se mencionaran algunas:

Teoría de la indefensión aprendida:

Acosta (2007), refiere que de acuerdo con esta teoría, existe la posibilidad de que una persona golpeada y ultrajada por su pareja, deje de luchar con el paso del tiempo, pues por más intentos que haga para evitar la situación de violencia, la víctima percibe que:

- Hace todo lo humanamente posible para evitar ser golpeada.
- Trata de complacer y no molestar a su pareja.
- Cree que merece malos tratos por provocar a su pareja.
- Con el paso de tiempo se convence de su incapacidad y falta de inteligencia para resolver la situación de violencia en que vive, etc.

En este estado de indefensión, resulta evidente saber que la víctima pierde confianza en sus capacidades, entre el estado de ansiedad extrema, con respuestas de alerta y sobresalto y termina por acomodarse a las demandas del agresor (Acosta, 2007).

Cuando todo lo que se hace y todos los esfuerzos no logran causar ningún efecto. Ni la situación se modifica, se abandonan los intentos y la actividad. A continuación decae en una obediencia pasiva al entorno y todos los estímulos externos que sobrevengan, a partir de este momento rebotarán contra el condicionamiento operado (Ferreira, 1989; citado en Acosta, 2007).

Walker (2007; en Villagómez 2010), dice que se trata de mujeres que modifican su conducta para evitar agresiones sin resultados positivos y para ello utilizan varias estrategias, pero al no funcionar, se dan por vencidas y entonces deciden no hacer nada y permanecen paralizadas.

La indefensión aprendida es la convicción de que nada ni nadie puede cambiar la situación de violencia en la cual se está viviendo. Aunque la mujer cambie o modifique su actitud la agresión siempre va a estar presente, ella pierde la confianza en sus capacidades ante la ansiedad extrema ya que por más intentos que haga no consigue que su situación de violencia termine.

Síndrome de Estocolmo:

Es un conjunto de mecanismos psicológicos que determinan la formación de un vínculo afectivo de dependencia entre las víctimas de un secuestro y sus captores y, sobre todo, a la situación por parte de los rehenes de las ideas, creencias, motivos o razones que esgrimen sus secuestradores para llevar a cabo la acción de privación de libertad. (Montero, 1999; en Acosta, 2007).

Para desarrollar el Síndrome de Estocolmo es necesario que se presenten cuatro condiciones:

- Una persona amenaza con matar a otra y se percibe con tener la capacidad para hacer eso.
- La otra persona no puede escaparse, por lo que su vida depende de la persona amenazante.
- La persona amenazada está aislada de extraños, así que la única perspectiva disponible para ella es la persona amenazadora.
- La persona que amenaza demuestra un cierto acuerdo de bondad hacia el que sufre la amenaza.

Los indicadores del Síndrome de Estocolmo:

- La víctima agradece intensamente las pequeñas amabilidades del abusador.
- La víctima niega o racionaliza la violencia contra ella.
- La víctima niega su rabia hacia el agresor.
- Para la víctima es difícil abandonar al abusador, aun cuando pueda tener el camino abierto.
- La víctima está en constante estado de alerta para satisfacer las necesidades del abusador y busca mantenerlo contento, de tal forma que la víctima percibe a las personas que desean ayudarla como “malas” y al abusador como “bueno”, pues siente que el abusador la protege.

La mujer tiende a sentirse atrapada y sin salida, cuando habiendo buscado apoyo externo, no lo tuvo. Es cuando se siente incapaz de romper el vínculo que la ata con el agresor, por lo que perdiendo la esperanza y temiendo por su vida o la de los hijos, recurre a negociar consigo misma la aceptación de su situación, finalmente “es mi destino como esposa” (Barrera, 2004; en Villagómez, 2010).

Las víctimas pretenden entender al perpetrador poniéndose en su lugar para justificar sus actos y tratar de complacerle para tenerlo tranquilo. Adopta sus gustos, lo atiende con esmero y compañía sin cuestionar aguantando sus modos. Finalmente, si ella cambia, todo se ajustará y se evitará y se evitarán los conflictos: “vamos a llevar la fiesta en paz”. Esto representa una pérdida de identidad para las mujeres, ocultando sus preferencias, gustos y placeres (Villagómez, 2010).

El síndrome de Estocolmo se da como resultado de que la víctima se encuentra en una relación que amenaza su vida, debido al vínculo afectivo hacia el agresor. Esta comienza a minimizar y justificar las agresiones, empieza a satisfacer las necesidades teniendo una pérdida de identidad y viendo a las personas que desean ayudarla como malas y a su agresor como bueno ya que éste la protege.

Síndrome de la mujer maltratada:

El síndrome de la mujer maltratada estaba construido por un patrón de síntomas encontrados en las mujeres después de haber mantenido una relación íntima en la que padecieron abusos físicos, psicológicos o sexuales en la pareja (normalmente por un hombre, aunque no siempre) ejerció el poder y el control en la mujer con el fin de obligarla a satisfacer sus deseos sin tener en cuenta sus derechos o sentimientos (Walker, 2012).

Corsi (1991; en Acosta 2007) menciona que para que una mujer se diagnostique este síndrome debe:

1. Haber pasado al menos dos veces por el ciclo de violencia.
2. Presentar el síndrome de indefensión aprendida.
3. Presentar signos depresivos como:
 - ✓ Aspectos emocionales: desgana, apatía, abatimiento, etc.
 - ✓ Aspectos cognitivos: autoevaluación negativa, perspectiva futuras aterrantas y/o inmovilizadoras.
 - ✓ Aspectos motivacionales y volitivos: inhabilidad para la acción; ausencia o baja motivación.
 - ✓ Miedo, vergüenza y culpa.

- ✓ Aspectos conductuales: astenia, alteraciones de sueño, rechazo a la sexualidad, pérdida de apetito.
4. Adoptar de forma sumisa creencias tradicionales respecto a su rol de género.
 5. Vivir en aislamiento social.

Lorente (2013), dice que es un estado que se caracteriza por una baja autoestima, por la presencia de un síndrome depresivo, por presentar reacciones de estrés y por tener una sensación de impotencia y de abandono por parte de los demás.

Las mujeres maltratadas presentan temor, ansiedad, fatiga, alteraciones de sueño y apetito, pesadillas, molestias y dolores inespecíficos. Pero a pesar de ello no son conscientes de la gravedad de su estado, y como consecuencia de los mensajes que le manda el marido en cada y entre cada agresión y del contexto sociocultural, piensa que ella es la culpable de lo que está pasando y que lo tiene merecido (Lorente, 2013).

En otras palabras el síndrome de la mujer maltratada se presenta después de que ésta haya mantenido una relación íntima de abusos físicos, psicológicos, sexuales, etc. por largo tiempo, busca satisfacer sus deseos ya que se siente incapacitada para poder resolver los problemas debido a que fracasó en los intentos de solucionarlos. La víctima cree que es la culpable y comienza a justificar las agresiones, ella cree que las merece.

2.6 Etapas del ciclo de la violencia.

De la Cruz (2008), dice que la violencia y el maltrato son fenómenos que se estructuran a través del tiempo, determinados por el mito que la familia construye a través de su historia, en su epigénesis y en sus interacciones ontogénicas particulares presenta tres niveles:

- Una estructura inicial, caracterizada por la herencia Transgeneracional de la violencia, soluciones intentadas, memorizadas y recreadas a través del mito familiar.
- La constitución del nuevo sistema familiar, iniciando en un primer momento por la pareja, que puede o no recrear el mito y en su intento por darle solución al problema recrea a través de su historia como pareja las interacciones violentas que el mito tiene programado (aquí puede darse la violencia a nivel de pareja).
- En un tercer nivel y una vez instauradas las bases para la recreación del mito y la violencia por la pareja, se presenta la inclusión de los hijos en el conflicto y la estructuración de la dinámica familiar violenta, para iniciar de nuevo el ciclo recursivo de auto-perpetuación.

En el siguiente cuadro observamos cómo la violencia y el maltrato inician en una relación de pareja donde dichos miembros ya cuentan con un antecedente familiar particular de violencia y que muy seguramente se repetirá en este nuevo ciclo que ambos iniciarán.

ETAPAS DE CICLO DE VIOLENCIA.

	<i>I nivel Transgeneracional</i>	<i>II Etapa de formación del sistema familiar</i>	<i>III Consolidación de la pareja</i>	<i>IV Inclusión de los hijos</i>	<i>V Repetición del ciclo</i>
Meta u objetivo por cumplir	Historia familiar de violencia en uno o ambos cónyuges. Inicio de las pautas disfuncionales.	Búsqueda y selección de pareja con base en las premisas establecidas en la familia de origen.	Recreación del mito familiar. Inicio de la violencia.	Reproducción de la relación de la violencia con los hijos.	Los hijo (a) s reproducen su dinámica familiar en sus relaciones de pareja: buscan establecer relaciones de poder y sumisión.
Mecanismo por emplear	Epistemología familiar basada en la negación de lo humano.	Selección de características de personalidad del cónyuge o constitución de su familia con características isométricas con su propia familia de origen.	Formación de la epistemología familiar basada en la violencia.	Utilización del niño en la dinámica familiar violenta	Sistema ideológico-cognitivo aprendido en sus familias de origen
Tipo de violencia	Presencia de maltrato.	Violencia conyugal.	Maltrato y violencia en la pareja	Maltrato infantil	Violencia intrafamiliar general.

Tabla1. Etapas del ciclo de violencia (De la Cruz, 2008).

2.7 Víctima

Víctima viene del latín *víctima*, y con ello se designa a la persona o animal sacrificado o que se designa al sacrificio (Rodríguez, 2000).

En este sentido, se hace referencia al concepto original de sacrificio, del hebreo korbán, aunque esta palabra tiene ahora un significado más amplio, en cuanto representa al individuo que se sacrifica a sí mismo, o que es inmolado en cualquier forma (Rodríguez, 2000).

Stanciu (1975), nos señala que la víctima es un ser que sufre de una manera injusta, los dos rasgos característicos de la víctima son por lo tanto el sufrimiento y la injusticia, aclarando que lo injusto no es necesariamente lo ilegal.

Rodríguez (2000), menciona que las víctimas por lo general son mujeres con baja autoestima, inmaduras, inseguras de sí mismas que buscan en la pareja autoridad a veces semipaterna. Se trata de personas con una actitud infantil y tolerante, que rápidamente perdonan e inician de nuevo el juego en su relación, son torpes para enfrentar sus problemas, se ponen en el blanco del agresor para después vivir explotando su papel de víctimas.

Rivera (2003, p.78), menciona algunas razones por las cuales las víctimas permanecen en violencia:

- Vivimos en una sociedad patriarcal que socializa a las mujeres como seres subordinados, discriminados e inferiores.
- Existencia de falsas creencias, ideas o mitos que prevalecen en la sociedad y que justifican las agresiones del agresor.
- Dependencia económica. Las víctimas no cuentan con un trabajo asalariado lo cual las ata a una relación de violencia.
- Dependencia emocional. Aferrarse a la idea de que aún existe amor, creer que los hijos/as aun necesitan al padre y querer evitarles el dolor de la separación.
- Presiones sociales y religiosas, de una u otra manera impiden que muchas mujeres desistan de poner un alto a la situación de violencia.
- Baja autoestima, consecuencia de la violencia doméstica y que conduce a que la mujer no se sienta con fuerzas y recursos psicológicos para salir adelante.

- Miedos y temores reales. Esta situación se produce por las amenazas de más golpes; que la pueda matar si lo abandona, que le quite a los hijos/as, no cumpla con sus obligaciones en alimentos, no saber dónde acudir por ayuda; no contar con el apoyo de la familia, etc.
- Miedos y temores infundidos. Desconocimiento de sus derechos las mujeres permiten ciertas amenazas.
- La indefensión aprendida que hace que muchas mujeres al estar expuestas continuamente y por tanto tiempo al maltrato terminen resignándose a seguir viviendo la misma situación.
- El dolor que produce el hecho de que la persona que supuestamente la quiere la golpee y la agrede.
- El sentimiento de vergüenza que nace al pensar que los demás podrían darse cuenta de que su compañero o marido las maltrata.
- Los sentimientos de culpa que deja la violencia doméstica y que permiten la justificación de la violencia.

Las víctimas de violencia por lo general son mujeres con baja autoestima que son sumisas y obedientes a sus parejas, éstas sufren de manera injusta debido a que vivimos en una sociedad patriarcal la cual enseña a las mujeres a ser seres indefensos y dependientes del hombre.

2.8 Agresor.

El agresor es aquel que produce el daño, sufrimiento o padecimiento de la víctima (Rodríguez, 2000).

La mayoría de los hombres han sido, y son, educados en la llamada “mística de lo masculino”. Esto significa que se ha perpetrado en ellos un aislamiento emocional y una incapacidad para adquirir y comunicar lo que sienten. Tales resultados son el fruto directo de aquellos mensajes que suelen recibir los varoncitos: “los hombres no lloran”, “aguanta, apretá los dientes”, “arreglártelas solo”, “quejarse es de mujeres”, “solo los débiles se angustian”, “¡miedoso!”, “te pones colorado como las nenas”, “miren cómo se mociona el maricón”, etc (Ferreira, 1996).

En público el victimizador se muestra pacífico, debido a que el hombre más violento en ciertos lugares se muestra tranquilo. Piensan que su conducta es aceptable o justificada, no se callan lo que hacen, es más, forma parte de rituales, no se sienten culpables o avergonzados (Rodríguez, 2000).

La conducta del golpeador está habitualmente dirigida a dirimir los problemas conyugales por la vía expeditiva del maltrato generalizado. Éste está constituido por toda clase de actitudes tendientes a menoscabar la autoestima de la mujer; ese maltrato la deja debilitada y lista para el sometimiento fácil (Ferreira, 1996).

Los individuos golpeadores no son particularmente sádicos o enfermos. No están buscando el placer o la satisfacción de alguna morbosidad especial. Lo que hacen es instrumentar un medio directo y eficaz, como lo es la violencia expresa, para conservar el poder en el seno de la relación y mantener el dominio sobre su compañera (Ferreira, 1996).

El agresor no busca la nocturnidad ni parajes solitarios, no huye después, sino que comete la agresión y se entrega a la policía o guardia civil, porque tiene que quedar bien claro que ha sido él el autor de la agresión (Lorente, 2013).

Es decir, el objetivo del agresor es infundir miedo hacia la víctima para poder intimidarla y así lograr tener control sobre lo que ella realice.

El agresor tiene gran energía acumulada, porque estuvo mucho tiempo controlándose y es una bomba de tiempo, cualquier factor hará que el individuo manifieste su actitud a través de actos violentos. Éste piensa que su conducta es aceptable y justificable debido a la sociedad patriarcal.

2.9 Codependencia:

Término corriente para referirse al conjunto de influjos que las personas dependientes del alcohol o de otras sustancias, sufren de quienes les rodean, incluyendo sus intentos para influirles. La codependencia, como el propio término implica, es un trastorno psiquiátrico en el que las acciones de la familia tienden a perpetuar la dependencia de la persona. Sin embargo, estudios empíricos indican la existencia de un modelo basado en el esfuerzo y en el enfrentamiento para explicar la conducta familiar (Diccionario Pedagogía y Psicología, 2009).

Aquellas personas quienes son adictos a: las drogas (alcohol, coca, tabaco, sustancias sintéticas, marihuana, etc.), la comida (anorexia, bulimia, comer por ansiedad), al juego (apostadores), al trabajo (workholic's), al sexo, a la violencia (física y/o psicológica), a las relaciones con otras personas (madres y padres sobreprotectores), al amor (quienes viven su propia vida a través de la felicidad de los otros, estos pueden ser; los hijos, la pareja, el novio(a), los amigos o familiares y otros). Como en cualquier fórmula química, el hecho de vivir con una persona dependiente hace que enferme la familia completa, luego entonces todas las personas que conviven con ellos, también son codependientes.

Stafford (2001; en Salcedo 2014), define codependencia como la evaluación total de la autoestima a través de la capacidad de controlar los sentimientos o conductas de otros. Es la pérdida de límites dentro de relaciones complicadas de adicción en donde se presenta un exagerado sentido de responsabilidad o culpa, en el intento de satisfacer las necesidades del adicto.

La codependencia también se entiende como un trastorno de las relaciones interpersonales que se presenta de manera repetitiva en casi todas las personas que tienen una convivencia cercana y prolongada con un adicto, cualquiera que ésta sea. En el ámbito de la pareja, se le considera dependiente porque permanece en su relación, incluso si ésta le causa un abuso constante o una explotación. Organiza su vida alrededor de las necesidades de “su adicto” y de su problemática por miedo a evitar el dolor de terminar un fuerte compromiso que estableció, a pesar de la falta de satisfacción personal o gratificante de pareja (Noriega & Ramos, 2002; en Salcedo, 2014).

Podíamos resumir que la codependencia no solo se da en adicciones sino en una relación de pareja, en la sociedad se han escuchado ciertas frases como “ni contigo ni sin ti”, estas expresiones son utilizadas por personas que no son felices consigo mismas, ni con su pareja, entran en un círculo vicioso de codependencia inventando excusas para no salir de la relación.

Están siempre preocupados por complacer a su pareja antes de complacerse a sí mismas o a otras personas, dejando a un lado su autoestima y comienzan a buscar la aprobación de él, perdiendo sus dificultades de expresar o dar a conocer sus preferencias.

Este tipo de personas están atrapados en relaciones insatisfactorias aun sabiendo que esa relación no les conviene por miedo a ser rechazados, buscando en si alternativas o posibles soluciones para poder cambiar la relación con su pareja.

2.10 Violencia en el noviazgo.

La violencia en el noviazgo ocurre en una relación amorosa cuando una de las personas abusa física, emocionalmente o sexualmente para dominar y mantener el control sobre la otra. Los signos de maltrato durante el noviazgo se confunden con muestras de afecto, que en realidad ocultan conductas controladoras.

Lewis y Fremouw (2001; en Castro 2010), define violencia en el noviazgo como el uso o amenaza de fuerza física o restricción que se realiza con la intención de causar dolor o daño al otro en el contexto de una relación de noviazgo.

Anderson y Danis (2010; en Castro 2010), propusieron definirla como la amenaza o uso de abuso físico, sexual o verbal por un integrante de una pareja de no-unidos ni casados (*unmarried*) sobre el otro integrante, en el contexto de una relación de cortejo o noviazgo.

Rey (2008; en Méndez 2012), menciona que la violencia no solo se encuentra en las parejas casadas o en cohabitación, sino también en parejas de novios donde existe un lazo afectivo y sexual. Este tipo de violencia incluye todo tipo de actos que tenga por objetivo causar daño a uno de los miembros dentro de la relación.

En las relaciones de noviazgo se manifiestan prácticas violentas que dañan a los miembros de la pareja (González, Hernández & Garza, 2010). Generalmente la violencia que se inicia en el noviazgo se presenta de diversas formas, se empieza por ligeros jaloneos,

manipulaciones y chantajes, para seguir con escenas de celos, insultos y terminar con golpes, aunque éstos suelen empezar en el momento que se van a vivir juntos, en todos los casos sucede de esa manera (Hernández, 2006; Méndez, 2012).

Hablar de violencia en los jóvenes como señala el instituto Mexicano de la Juventud (2008, citado en Jiménez, 2013), implica hacer un análisis respecto al comportamiento de la familia. lo anterior obedece al hecho de que la familia es el principal medio por el cual se transmiten los valores, la cultura, las formas de ser, así como la forma de actuar y pensar (Rangel & Mancera, 2015).

Tlaxcala, (2006; en Solís 2014), describe algunos factores involucrados en una relación violenta: celos, comunicación deficiente, control, amenazas y virginidad. A continuación se ahonda en cada una de éstas:

- ❖ Celos: Los celos representan un elemento primordial que se presenta en las relaciones violentas, éstos pueden llevar a una relación bastante difícil e intolerable y su origen puede deberse a distintas circunstancias, aspectos o emociones de índole personal en cada uno de los miembros de la pareja: por ejemplo temor a ser remplazado por otra persona, si el sujeto llega a perder el control de los celos puede caer en una obsesión y tener conductas como: búsqueda de pruebas de su sospecha, acusaciones continuas hacia su pareja, persecuciones para intentar confirmar que la persona le es infiel. Sin embargo, si el celoso llegara a confirmar sus sospechas entrarán a una situación de haber tenido razón y. segundo, un sentimiento que desencadena al haberse sentido engañado (Lamoglia, 2004).

- ❖ Insultos en el hogar: El maltrato hacia los niños y niñas, es la semilla que en la vida adulta genera diversas formas violentas, así como la incapacidad de resolución y negociación de conflictos en las relaciones interpersonales. Por esta razón es que se ve como algo natural el ejercicio de la violencia, por ello es importante conocer el ambiente familiar donde los jóvenes pasaron la infancia y vincular estos antecedentes con las conductas actuales.
- ❖ Comunicación deficiente: La comunicación deficiente es también un elemento que incide en una relación violenta. Las señales características de ésta son de acuerdo a Ramírez (2000; en Tlaxcala, 2001), las siguientes: tener objetivos o propósitos de comunicación contradictorios, escoger lugares o momentos poco apropiados para la comunicación, estados emocionales que perturban la atención, la comprensión el recuerdo de los mensajes, acusaciones, amenazas y/o exigencias, preguntas con recriminación, etc.
- ❖ Control: Normalmente en una relación violenta uno de los miembros es el que ejerce control sobre el otro y lo hace en distintos escenarios en torno a las personas con las que puede interactuar, esto lo lleva a cabo utilizando chantajes como pretexto para someter a la otra persona.
- ❖ Amenazas: Las amenazas tienen distintas formas de expresarse, pueden ser mediante palabras, ya sea en forma de susurro para que las demás personas no se den cuenta o gritar amenazando con abandonar a la persona e inclusive con el uso de la fuerza, por ejemplo, amenazando a su pareja con golpearla. Este tipo de amenazas no solo suele hacerse frente a la pareja sino también frente a otras personas.

- ❖ **Virginidad:** La virginidad es otra variable que puede llegar a desencadenar la violencia sobre la mujer. Algunos hombres, en especial aquellos que son criados en familias tradicionalistas, le otorgan un gran peso a la virginidad en las mujeres.

La violencia en el noviazgo se localiza entre población adolescente y jóvenes en edad universitaria, con la tendencia a ir creciendo conforme el noviazgo se prolonga o se vuelve más formal, así como en la medida en que éste patrón de conductas se establece a mayores edades (Lewis & Fremouw, 2001; en Méndez, 2015).

La violencia en la pareja es, sin duda alguna, producto de la desigualdad entre mujeres y hombres aprendida de las relaciones en la familia y el entorno a través del tiempo, misma que es reforzada por los estereotipos difundidos por los medios de comunicación. (SECRETARIA DE PREVENCIÓN).

La violencia en el noviazgo es un acto en el cual una persona trata de controlar o paralizar ejerciendo poder hacia su pareja. La violencia siempre ha estado cubierta bajo los parámetros de amor este resulta casi invisible para los jóvenes que mantienen una relación sentimental. Los efectos y síntomas del maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de las parejas quienes, al carecer de información sobre la violencia las confunden con muestras de amor o de afecto. Es necesario recalcar que se debe explorar estas manifestaciones de violencia en las relaciones ya que son antecedentes de violencia en los hogares, los estereotipos de género, etc. que puedan contribuir a la reproducción de comportamientos violentos.

2.11 Aceptación y justificación de la violencia.

Muchas de las parejas de adolescentes o adultos jóvenes, consideran las manifestaciones de violencia dentro de una relación como manifestaciones de amor, esto debido a la incapacidad de diferenciar las conductas que provocan tanto malestar como bienestar tanto a nivel personal como dentro de la relación (Kreiter, Krowchuk, Woods, Sinai, Lawless y Durant 1999; Ramírez 2013).

Los adolescentes de bajos recursos económicos encuentran una posible justificación de la violencia hacia la mujer en la reafirmación de los roles tradicionales de género (Rey, 2008). Miller y White (2003) y Barker y Loewenstein (1997), obtuvieron datos que confirman lo anterior, encontrando una amplia aceptación del uso de la violencia hacia la mujer y creencias machistas entre adolescentes y adultos jóvenes de escasos recursos de Río de Janeiro, Brasil (Ramírez, 2013).

Es de esperar que, salvo error de diseño cada humano tiende a emitir las justificaciones que le convienen. Las justificaciones más convenientes son las más eficaces en su efecto manipulador deseado. Para ser eficaces deben ser creíbles, y la credibilidad depende de cuáles sean las creencias y actitudes de la audiencia. Si las creencias de los componentes de un grupo y por tanto de las posibles audiencias- tienden a ser comunes, las justificaciones también tenderán a serlo, y en consecuencia tenderán a ser creíbles dentro del grupo. Y si, las creencias de los componentes de un grupo tienden a ser comunes, por las siguientes razones (Cortizo, 2014).

En otras palabras la justificación de la violencia se debe a la educación basada en el género, las mujeres deben aprender a comportarse de manera sutil y sumisa, no se les permite tener

más de una pareja, desde pequeña debe aprender de los quehaceres del hogar y servir a su padre y hermanos. Sus juegos marcan mucho su rol de ser buena madre y de pertenecer a la cocina, deben obedecer lo que les dice el sexo opuesto.

En cuanto a los hombres desde muy pequeños se les prohíbe expresar sus sentimientos, deben ser fuertes y rudos, se les inculca que deben ser trabajadores para poder sustentar una familia, debe ser el jefe del hogar, a ser infieles por naturaleza.

Es cierto que las familias en donde ellos crecen influyen mucho en este comportamiento violento, ya que si una mujer vio que su madre sufrió violencia es muy común que ella sufra violencia y no sepa cómo solucionar ese conflicto, en diferentes ocasiones y ésta pide ayuda a su familia y se le niega argumentando que así le tocó vivir y tiene que aguantarse.

Las mujeres comienzan a aceptar esas formas de violencia que inician desde la forma verbal y pueden presentarse hasta los golpes, empiezan a verla de una manera normal, ya que nunca se les dio la suficiente información sobre sus derechos, su familia no las apoya y en ocasiones cuando ellas deciden denunciar, las instituciones no les brindan la atención necesaria.

2.12 Consecuencias de la violencia.

Para Sánchez (2007; citado en Vilchis 2012, p.29), la violencia se aprende, hay estudios que muestran que la violencia se aprende debido a las conductas que se están dando alrededor de las personas. Por lo tanto, una mujer que está sufriendo algún tipo de violencia tiene que tomar ciertas decisiones para evitar eso o simplemente dejar la situación como está y seguir sufriendo violencia.

A continuación se mostrara un listado de consecuencias de violencia dentro de una relación de noviazgo.

- **Depresión:** La mujer puede ser afectada por una depresión que después la puede llevar a intentos de suicidio, porque está viviendo una situación muy estresante; tal vez está siendo presionada por su novio para tener relaciones sexuales, tal vez está sufriendo porque el muchacho es grosero, la tiene intimidada o controla su vida. Sufre de estrés muy grande que la lleva a una depresión y, al sentir que ya no puede salir de esta jaula en la cual ha caído, puede buscar una salida en el suicidio.
- **Baja autoestima:** Cuando hay violencia en el noviazgo la mujer recibe una señal de que no importa y no vale. Pareciera increíble que aun así muchas mujeres quieran seguir en esta relación; pero a veces lo hacen por soberbia, otras por miedo, sintiéndose intimidada, sin fuerzas, sin apoyo ni ayuda para salir de esa situación, sintiéndose encadenada. Y a veces hasta perdiendo toda dignidad. En ocasiones al tener dañada la autoestima y la dignidad, ya no se valora, no se respeta y se permite que la pisoteen. Tener una baja autoestima, para sentirse querido por el otro, eliminando su propia estima, creando una impotencia de ser independiente por una constante inseguridad de sí mismo.
- **Bajo rendimiento escolar:** Es cuando el noviazgo se da en la edad de secundaria o preparatoria. Como hay muchos cambios de tipo hormonal la joven no se puede concentrar en sus estudios, está pensando en los problemas con el novio, quizá incluso en una relación sexual y esto le preocupa, restando o interrumpiendo el tiempo que dedicaban a pensar en sus estudios.
- Aislamiento/ Incomunicación.
- Dudas e indecisiones.
- Bajo rendimiento laboral.
- Deserción escolar.

- Violaciones recurrentes/embarazos no deseados/ infecciones de transmisión sexual.
- Bulimia/anorexia.
- Trastornos alimenticios /Sueño.
- Adicciones.
- Dudas e indecisiones.
- Sentimiento de culpa.
- Agresiones físicas que atentan contra la salud física y emocional.

De lo mencionado anteriormente, existe la posibilidad de que vivir con violencia se convierta en una forma natural de vida y que las personas se acostumbren a este estilo de vida, sin percibir que los episodios o fases de la violencia se llegan a vivir cada vez con mayor intensidad y mayor frecuencia a lo largo de su relación (Ramírez & Núñez, 2010), por lo cual llama la atención el nivel de incidencia de este problema social y de salud al que se ha llegado en México (Méndez, 2015).

2.13 Motivos por los que se permanece en una relación violenta.

Rangel y Mancera (2015), mencionan algunos motivos para permanecer en la relación violenta.

Creencias acerca del amor:

- Interpreta equivocadamente los celos como prueba de amor.
- Cree que el amor implica sufrir.
- Ve a la relación amorosa como única alternativa para salir de un hogar represivo o conflictivo.
- Cree que puede cambiar al hombre que ama.

Baja autoestima:

- Se siente culpable por el problema.
- Se siente responsable del funcionamiento de la relación.
- Cree que jamás encontrara otro novio.

Amenazas:

- Recibe amenazas respecto de que él se suicidara.
- Tiene miedo de que él pueda lastimarla si pone fin a la relación.
- Teme estar sola y ser rechazada por otras personas.

Efectos del abuso:

- Intenta enfocar solo los buenos tiempos y minimiza la violencia para poder superarlo.
- Tiene vergüenza de decírselo a alguien y trata de manejar sola el problema.
- Tiene sentimientos de desvalorización, degradación, humillación, como resultado del abuso que deteriora gradualmente su salud mental.

2.14 Mitos y realidades de la violencia.

Actualmente nuestra sociedad está plagada y llena de algunos comentarios en su mayoría erróneos donde de manera superficial tratan de dar a conocer o expresar la violencia hacia las mujeres como algo normal, inexistente o mínimo, y es ahí donde comienzan las justificaciones de la violencia en las relaciones de pareja (Guzmán sin fecha, p. 46), dice que en la sociedad actual han surgido mitos e ideas erróneas respecto a la violencia y sus consecuencias lo que ha provocado una falta de información y aceptación en los violentados. Aquí algunos de ellos.

Mito 1: Si te cela es porque te quiere.

Realidad: Los celos solo demuestran inseguridad y posesión, el sentirlos no siempre está mal, lo importante es saberlos manejar y demostrar de manera prudente.

Mito 2: La prueba de amor fortalece tu relación.

Realidad: Tener relaciones sexuales con amor, seguridad y responsabilidad es un punto importante en una relación, pero no siempre el tenerlas indica que una relación marchará mejor.

Mito 3: Es fácil reconocer una relación violenta.

Realidad: Es difícil para los adolescentes reconocer la violencia en sus propias relaciones.

Mito 4: La violencia hacia las adolescentes no es tan severa como la ejercida hacia la mujer adulta.

Realidad: La violencia, tanto en adolescentes como en mujeres adultas, es igualmente severa y provoca los mismos efectos destructivos, dolor, deterioro y confusión.

Mito 5: En una relación de noviazgo no existe la violación.

Realidad: Tener relaciones sexuales con una mujer sin su consentimiento es violación, aunque sea amiga, novia o esposa. Una violación no es determinada por el tipo de relación, sino por la falta de consentimiento para la actividad sexual.

Mito 6: La violencia en las parejas se resuelve sin ayuda de otras personas.

Realidad: La violencia en la pareja no es un acto sólo privado, ya que tiene consecuencias sociales muy graves. Una actitud de autosuficiencia en estas situaciones es contra-productiva. Si alguien se encontrara en una relación abusiva, tendría que ser capaz de pedir ayuda.

Mito 7: Los hombres son violentos por naturaleza.

Realidad: Los hombres aprenden a ser violentos por ciertos mensajes sociales y familiares. La violencia es una manera en que muchos hombres resuelven conflictos y establecen control y dominio sobre otra persona.

Mito 8: Las mujeres violadas se lo han buscado.

Realidad: Cualquier mujer puede ser violada sin importar la edad que tenga, o si es considerada fea o atractiva, o la forma en que esté vestida. El acto de violación no es el resultado de una provocación sexual, sino que tiene el objetivo de ejercer control y dominio. Justificar la violación como respuesta a una supuesta provocación, minimiza el hecho y responsabiliza a la víctima, en vez de responsabilizar al agresor.

Mito 9: Un adolescente violento no es tan peligroso como un adulto violento.

Realidad: El varón adolescente, al igual que el adulto, puede causar el mismo daño en cuanto a violencia se refiere.

Mito 10: El alcohol causa la violencia.

Realidad: El alcohol exagera la violencia.

Mito 11: Los hombres violentos pierden el control.

Realidad: Los hombres son responsables de sus actos.

Mito 12: La violencia es responsabilidad de quien la provoca.

Realidad: La responsabilidad de la violencia es de quien la ejerce, es necesario hacer hincapié en no culpar a las mujeres que son víctimas de violencia, ya que este es el discurso de los emisores de violencia.

Mito 13: Una mujer se queda en una relación violenta porque le gusta.

Realidad: Ni a hombres ni a mujeres nos gusta estar en una relación en la que nos traten mal, pero tenemos que estar conscientes de que hay diversas razones emocionales, económicas, sociales, culturales, etc., por las cuales una persona se queda en una relación violenta.

Mito 14: Una mujer que ya aceptó tener relaciones sexuales con alguien no puede ser violada por él.

Realidad: La violación es realizar el acto sexual con una persona sin su consentimiento. Aunque previamente hayan tenido relaciones con consentimiento, puede ser que una parte obligue a la otra a hacer algo que no quiere, por lo que esa persona está siendo violentada en sus derechos sexuales y reproductivos.

Capítulo 3

GÉNERO.

Es importante que se tenga en claro la definición de los siguientes conceptos para que posteriormente al leer este estudio no confundamos y podamos entender de manera clara las ideas principales que se quieren dar a conocer.

3.1 Definición de Género:

Concepto que hace referencia a las diferencias sociales (por oposición a las biológicas) entre hombres y mujeres que han sido aprendidas, cambian con el tiempo y presentan grandes variaciones tanto entre diversas culturas como dentro de una misma cultura (Glosario de términos relativos a la igualdad entre hombres y mujeres. Comisión Europea, 1998 p. 34).

Categoría que analiza cómo se definen, representan y simbolizan las diferencias sexuales en una determinada sociedad. Pero “¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social?”. Una respuesta se encuentra en Scott, quien define el género como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género, es una forma primaria de relaciones significantes de poder”. Este concepto alude a las formas históricas y socioculturales en que mujeres y hombres construyen su identidad, interactúan y organizan su participación en la sociedad. Formas que varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo (De la rosa, 2011, p.11)

Se refiere a los roles y responsabilidades determinadas socialmente. El género se relaciona con la manera en que somos percibidos y en cómo es esperado que pensemos y actuemos como hombres o mujeres según el consenso social.

Esto es una fuerte opresión en lo que es ser masculino y femenino ya que estos se desarrollan respecto a lo que la sociedad y la familia asignan.

3.2 Definición de Sexo:

Conjunto de diferentes características biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que se definen como hombre y mujer (varón y hembra). Esto incluye la diversidad evidente de sus órganos genitales externos e internos, las particularidades endocrinas que las sustentan y las diferencias relativas a la función de la procreación (Glosario de Género. Instituto Nacional de las mujeres, 2007).

Son las características biológicas o naturales con las que nacemos y que diferencian tanto a las mujeres como a los hombres.

DIFERENCIA ENTRE SEXO Y GÉNERO.

SEXO	GÉNERO
Diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como mujeres u hombres.	Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se construyen los conceptos de “masculinidad” y “feminidad”, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre mujeres y hombres.
Se nace con esas características, son universales e inmodificables.	Son construcciones socioculturales que pueden modificarse, dado que son aprendidas.
<p><i>Ejemplo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sólo los hombres tienen la capacidad de producir espermatozoides. • Únicamente las mujeres tienen ovarios y matriz. 	<p><i>Ejemplo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • En épocas pasadas, sólo los hombres podían heredar. • En países como China, a las mujeres que pertenecían a determinadas clases sociales

Tabla 2. Diferencias entre Sexo y Género (De la Rosa, 2011).

3.3 Perspectiva de género.

El término género se utiliza para describir las características de hombres y mujeres que están basadas en factores sociales, mientras que sexo se refiere a las características que vienen determinadas biológicamente. Las personas nacen con sexo masculino o femenino, pero aprenden a ser niños y niñas que se convierten en hombres y mujeres. Este comportamiento aprendido compone la identidad de género y determina los papeles de los géneros (Jarabo Q & Blanco P, 2004, p24).

Desde la perspectiva de género se establecen estrategias encaminadas a producir cambios personales, sociales y comunitarios que favorezcan la autonomía, la dependencia y el empoderamiento de las mujeres, que nos capaciten para desarrollarnos como seres humanos con plenos derechos, en igualdad con los hombres (Jarabo, Q & Blanco, P 2004).

3.4 Rol de género.

Se forma con el conjunto de normas y descripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre lo que se debe ser femenino o masculino, en ese sentido, es importante descartar que las actividades, limitaciones y posibilidades de las mujeres varían de cultura, manteniéndose constante una diferencia entre lo considerado masculino y lo considerado femenino (Acosta, 2007).

Son las conductas, intereses, actitudes, habilidades y rasgos de personalidad que una cultura considera apropiada para los hombres o las mujeres. Todas las sociedades tienen roles de género. Desde una perspectiva histórica, en la mayoría de las culturas se esperaba que las mujeres dedicaran casi todo su tiempo al cuidado del hogar y de los niños, y que los hombres fueran los proveedores y protectores. También que fueran dóciles y cariñosas y que los

hombres fueran activos, agresivos y competitivos. En la actualidad, los roles de género, sobre todo en las culturas occidentales, han alcanzado mayores grados de diversidad y flexibilidad (Papalia, 2009, p. 257).

El papel, o rol, de género se forman con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variaciones de acuerdo a la cultura, a la clase social, al grupo étnico y hasta al nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres tienen a los hijos y por lo tanto los cuidan: ego, lo femenino es lo maternal, lo doméstico contrapuesto con lo masculino como lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variaciones culturales tipo el yang y el ying, establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los roles, limitando las potencialidades humanas de las personas al potenciar o reprimir los comportamientos según si son adecuados al género (Lamas, 1986; en García, 2013).

Todas las mujeres deben de cumplir estos roles, ya que si no lo hacen se rompe el esquema que la sociedad ha creado desde hace muchos años. Aunque éstos han ido cambiando a raíz del movimiento feminista, porque muchas mujeres no están de acuerdo en cumplir estos roles al pie de la letra (García, 2013).

3.5 Desigualdad de género.

Distancia y/o asimetría social entre mujeres y hombres. Históricamente, las mujeres han estado relegadas a la esfera privada y los hombres, a la esfera pública. Esta situación ha derivado en que las mujeres tengan limitado acceso a la riqueza, a los cargos de toma de

decisión, a un empleo remunerado en igualdad a los hombres, y que sean tratadas de forma discriminatoria (Glosario de género, Instituto Nacional de las Mujeres, 2007).

La desigualdad de género consiste en las limitaciones o menosprecio que se tiene sobre el otro género con el fin de que éste no logre su desarrollo en las esferas en donde se desarrolle, estas pueden ser laborales, escolares, entre otras.

3.6 Estereotipos.

Los estereotipos son creencias sobre colectivos humanos que se crean y comparten en y entre los grupos dentro de una cultura determinada. Los estereotipos sólo llegan a ser sociales cuando son compartidos por un gran número de personas dentro de grupos o entidades (comunidad, sociedad, país) (Glosario de género, Instituto Nacional de las Mujeres, 2007).

Los estereotipos son un conjunto de ideas o creencias que son establecidas socialmente, aplicadas de manera general que son determinadas para hombres y mujeres, encasillándolos en ciertas categorías sociales, esto varía respecto a la edad, sexo, nacionalidad o etnia.

3.7 Mujer.

Del latín mulier, una mujer es una persona del sexo femenino. Se trata de un término que se utiliza en contraste a hombre o varón, conceptos que nombran a los seres humanos de sexo masculino.

El uso más específico de la palabra mujer está vinculado a la persona del sexo femenino que ya ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. Por lo tanto, la niña se convierte en mujer, según los parámetros culturales, a partir de su primera menstruación.

El rol social de la mujer ha cambiado a lo largo de la historia. Durante siglos, la sociedad consideró que la mujer debía limitarse a cumplir con sus funciones de esposa y madre. Con el tiempo, las mujeres comenzaron a ocupar roles sociales más relevantes en distintas funciones, tanto en el mundo del trabajo como en la política.

El Diccionario de la Real Academia Española (2016) define a la mujer como:

- Persona de sexo femenino.
- Mujer que ha llegado a la edad adulta.
- Mujer que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia.
¡Esa sí que es una mujer!
- Esposa o pareja femenina habitual, con relación al otro miembro de la pareja.

3.8 Empoderamiento.

Hernández (2008), define el término empoderamiento que nace en Estados Unidos durante los movimientos de los derechos civiles en los años setenta, respondiendo a la necesidad de generar cambios con respecto a las relaciones de poder entre géneros.

Charlier (2007), dice que los movimientos de mujeres del sector popular de América Latina y del Caribe, sin olvidar los movimientos feministas, reivindican desde 1985 la noción de empoderamiento como: por una parte, relacionada con la toma de «poder», haciendo hincapié principalmente en el fortalecimiento de la autoestima, la confianza en sí mismo y la capacidad de elegir las orientaciones en su propia vida y, por otra, relacionada con el poder colectivo de cambio de las relaciones de género en las diferentes esferas: económica, política, jurídica y sociocultural.

El origen del término “empoderar” proviene de la lengua inglesa y fue usado por primera vez, por los movimientos que luchaban por los derechos civiles de los afroamericanos durante los años sesentas, para que posteriormente su uso se expandiera a diversas áreas de las ciencias sociales y el feminismo. Podemos hacer referencia que el empoderamiento es un proceso mediante el cual las mujeres logran cambiar la distracción del poder incrementando su capacidad para configurar sus propias vidas y su entorno, tanto en las relaciones interpersonales como en las institucionales.

Shuler (1997; en Hernández, 2008, p.9) por su parte, identifica el comportamiento como “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas y su estatus y en su eficiencia en las relaciones sociales”.

De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida sin violencia, “es el proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de aprensión, desigualdad, discriminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades” (Glosario de género, Instituto Nacional de las Mujeres, 2007, p.57).

Shuler (1997; en Arroyo, 2012), define al empoderamiento, como un proceso dirigido a la transformación de las relaciones sociales y que requiere el desarrollo de capacidades psicológicas, cognitivas, sociales y políticas para poder emprender acciones eficaces con miras a lograr una transformación.

Batliwala (1994; en Arroyo, 2012), menciona que el empoderamiento femenino, es un proceso y el resultado de este proceso, del cual las mujeres ganan un mayor control sobre los

recursos intelectuales y materiales, desafían la ideología del patriarcado y la discriminación por género.

Baltliwala (1997; en Arroyo, 2012), menciona las metas del empoderamiento, son el poder de lograr una transformación en las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social, así como el capacitar a las mujeres para que logren un acceso y control de información, así como de recursos materiales.

El objetivo estratégico del empoderamiento es dar poder a las mujeres, pero entendido éste no como un ejercicio de dominación sobre otros, sino como la capacidad efectiva de controlar las fuentes del poder social. Para ello, es fundamental aumentar la “capacidad de las mujeres de confiar en sí mismas e influir en la dirección de los cambios mediante la habilidad de ganar el control sobre recursos materiales y no materiales fundamentales”. Al lado del enfoque de empoderamiento se desarrolla el concepto de autonomía para enfatizar los procesos que diferentes grupos sociales utilizan desde posiciones subalternas para abrirse espacios de participación y modificar su situación de subordinación.

El empoderamiento consiste en dotar a las mujeres de mayor poder y control sobre sus propias vidas. Implica aspectos como la concientización, el desarrollo de confianza en sí mismas, ampliación de oportunidades y un mayor acceso a los recursos y control de los mismos.

3.9 ¿Qué implica el proceso de empoderamiento?

Implica el desarrollo integral de la mujer en los siguientes ámbitos personales y sociales:

- **Cognitivo:** Hace referencia a la comprensión por parte de las mujeres, de cuáles son las causas que generan la situación de desventaja y desvalorización que viven. Implica en un primer momento darse cuenta de que su condición de género, es el resultado de un complejo sistemático histórico y cultural y no de una cuestión natural.
- **Económico:** Dado al sistema económico en que vivimos, muchas autoras han encontrado en el aspecto económico un eje central del empoderamiento, pues a mayor autonomía económica más autonomía en general habrá para las mujeres.
- **Político:** Participar de forma activa en las decisiones trascendentales para la sociedad en las que viven las mujeres.
- **Psicológico:** Un aspecto importante para lograr un empoderamiento real de las mujeres, es sin duda que estas se reconozcan como capaces de realizarlo. Es importante por ello, que las mujeres logren cambiar las concepciones impuestas desde la cultura a ellas mismas, para poder construirlas y generar nuevas formas de percibirse y valorarse.
- **Cultural (simbólico):** Es importante comenzar a resignar los estereotipos que históricamente se han creado las mujeres y que han asignado siempre un rol de subordinación e inferioridad respecto a los hombres.
- **Sexual y reproductivo:** Un aspecto muy importante para lograr la equidad y el empoderamiento de las mujeres, es sin duda la apropiación de su cuerpo y sexualidad. Es esencial por lo tanto, hacer énfasis en diferenciar que el fin de la sexualidad humana es el placer del bienestar físico y emocional. De esta manera, una forma de empoderamiento en este ámbito, es el ejercicio del derecho de todas

las mujeres al acceso de información sexual científica, ética y libre de prejuicios o intereses particulares; a tomar decisiones de forma autónoma sobre su vida sexual, al control y goce de su cuerpo, al placer como una fuente de bienestar, a la privacidad, integridad y seguridad sexual. A ejercer el derecho a decidir si desea procrear hijos o no, a la cantidad de hijos que desea tener, al tiempo en que desea tenerlos así como el acceso a todo tipo de métodos para regular su fertilidad.

Como se ha dicho el empoderamiento implica un desarrollo en diferentes áreas donde las mujeres necesitan conocer su estado su subordinación conociendo su condición de género que ha sido consecuencia de un sistema cultural e histórico.

Para lograr estas habilidades se necesita tener conciencia de las áreas para que así puedan tener mayor autonomía, dependencia económica para así estas puedan tener mayor control de sus vidas y de su sexualidad.

3.10 Puntos clave para el empoderamiento.

1. Identificar la dependencia propia: Es importante en los procesos de empoderamiento y autonomía, poder identificar la dependencia en una misma, reconocimiento que esta impuesto desde el patriarcado y que limita la autonomía y la transformación personal.
2. Actuar bajo el principio de sororidad: Este término ha sido utilizado por el feminismo para hacer énfasis en la necesidad de hermandad entre mujeres, hace referencia a la alianza mutua que establecen las mujeres para lograr erradicar la desigualdad de género, donde cada mujer deja ver a otras mujeres desde la mirada y valores masculinos para verlas desde su propia experiencia de mujer.

3. Eliminar la misogamia: la misogamia es el miedo a las mujeres y se basa en un “negativismo de lo femenino, en una desvalorización generalizada de todas las mujeres; en una descalificación, reprobación, rechazo a las mujeres y lo femenino”. Eliminar la misogamia implica por lo tanto cambiar un conjunto de creencias y prácticas que tienen las mujeres sobre ellas mismas, que las llevara a cambiar las percepciones que tienen sobre su cuerpo, sus ideas, otras mujeres y hasta el lenguaje que se utiliza cotidianamente.
4. Deconstruir la maternidad: la maternidad en el patriarcado, implica que las mujeres renuncien a sí mismas y actúen para otros por “amor”, “instinto materno” u obligación. Las sociedades patriarcales han exaltado la maternidad como un ideal de lo femenino, que ha tenido como consecuencia la percepción de la maternidad como una forma de realización de las mujeres. Por lo tanto, es importante deconstruir la maternidad implica ubicarla como una construcción social, que le atribuye a las mujeres un conjunto de características (sensibilidad, ternura, cuidado, etc.) que permiten que las mujeres realicen trabajo no valorado y se mantengan muchas veces en los espacios privado y doméstico y en una condición de subordinación. Deconstruir la maternidad, no implica una renuncia o condena de la maternidad, sino que permite que esta no sea idealizada y no se convierta en una única forma de realización y por lo tanto en una limitante en el desarrollo de las mujeres.

Capítulo 4

INVESTIGACIONES RECIENTES SOBRE EL TEMA.

Uno de los problemas que se viven en la sociedad desde hace ya algunas décadas y que ha llamado la atención por su elevada incidencia y la gravedad de los hechos que ha originado es la violencia.

La violencia es una violación a los derechos humanos, una constante amenaza a aquellas personas que la sufren, y por lo tanto, una alteración del bienestar personal. Este hecho se ha ignorado y no se le ha dado la debida atención ya que se ha asumido como un ámbito meramente personal. Pero nuestra realidad es muy distinta, a medida en que se quiere ignorar su existencia, la manera en que se da y en que consiste, la sociedad se ha convertido en cómplices por omisión o acción, de cada situación que causa un grande sufrimiento a las personas que la viven.

Aunque hay posturas y comentarios distintos al respecto, abunda la evidencia de que en la violencia es más frecuente la que se ejerce contra la mujer que contra el hombre, enfocándose solo en los efectos para las mujeres que son mucho más trágicos que para los hombres, hablando de lesiones físicas y daños a la salud mental.

Acosta (2007), nos dice que la violencia es una forma de control, sometimiento y dominio sobre el otro; la violencia conyugal es toda conducta que se da en el marco de una relación heterosexual adulta, que habitualmente incluye la convivencia (aunque no en todos los casos), ya que puede darse en el marco del noviazgo, matrimonio o unión libre.

A diferencia del problema de la violencia conyugal, la violencia dentro del noviazgo ha sido poco estudiada y no se le ha dado la debida atención y hasta hace poco este tema ha sido objeto de investigaciones y estudios más serios formales y sistemáticos.

A partir de los años 50's se comenzó a estudiar los factores e índices de la violencia en el noviazgo sin algún logro. Hasta la década de los años 80's el alza y gravedad de manera alarmante de las conductas agresivas en las relaciones de pareja de jóvenes, originaron una nueva investigación sobre la naturaleza de la violencia dentro del noviazgo a cargo de Makepeace, (1981) considerado pionero en dicho estudio.

Dentro de las relaciones de noviazgo la violencia puede presentarse principalmente de tres formas emocional, física y sexual, siendo la emocional la que más predomina. La violencia en el noviazgo se registra tanto en adolescentes como entre jóvenes de edad universitaria, con una tendencia a incrementarse conforme el noviazgo se prolonga o se hace más serio, o bien en la medida en que éste se establece a mayores edades (Arias et al., 1987; Lewis y Fremouw, 2001; en Castro y Casique, 2010).

Rey (2008; en Méndez, 2012), menciona que la violencia en la pareja no solo se entiende a las parejas casadas o en cohabitación, sino también a las parejas de novios donde existe un lazo afectivo y sexual; este tipo de violencia incluye todo tipo de actos que tengan como objetivo causar daño a uno de los miembros dentro de la relación.

Otra particularidad de violencia en el noviazgo es que los jóvenes no cuentan con la experiencia necesaria para establecer y mantener una relación de pareja. Se encuentran en una etapa de maduración enfocada a su edad adulta; dicha inexperiencia provocará que en ocasiones tengan problemas para comunicarse con su pareja, para identificar sus

sentimientos, demostrarlos, y enfrentar las desilusiones; todo esto los llevará a recurrir a maneras inadecuadas para darse a expresar, como el abuso y la agresión emocional y física.

El 13 de febrero de 2014, La Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), emitió un comunicado donde habla de las relaciones de pareja desde un enfoque estadístico. Donde dice que entre el 40 y 45% de las mujeres solteras del país, de entre 25 y 29 años, declaran tener una relación amorosa.

Noviazgo

En México, de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011), a los 15 años 52% de las mujeres solteras tienen o han tenido una relación de pareja, porcentaje que aumenta al incrementarse la edad hasta llegar a un 74.5% a los 18 años. Un poco menos del 12% de las mujeres permanecen solteras hasta edades adultas.

El promedio de duración del noviazgo entre las personas de 15 a 19 años es de 9 meses a 1 año y medio; aunque hay noviazgos efímeros que concluyen en separación en un periodo breve o se extienden durante muchos años hasta la cohabitación o el casamiento.

A los 23 años ya se han casado o unido poco más de la mitad de las mujeres mexicanas y 79% de las que permanecen solteras han tenido o tienen una relación de pareja.

Las instituciones educativas y los espacios de socialización son los principales sitios para el cortejo. Según la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVIN 2007) en el 36% de los casos el encuentro con la pareja ocurre en la escuela, 18% en la calle y 14% en una fiesta.

Según datos de la encuesta antes mencionada 90.7% de los jóvenes encuestados afirmó que el primer motivo para relacionarse con su pareja fue que le gustaba mucho, mientras 4.9% aceptó el noviazgo porque le insistieron y 2% por presión social.

Violencia en el noviazgo.

La violencia en el noviazgo ocurre en una relación amorosa cuando una de las personas abusa física, emocionalmente o sexualmente para dominar y mantener el control sobre la otra.

De acuerdo a la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo (ENVIN 2007), 76% de los jóvenes mexicanos entre los 15 y 24 años sufrió episodios de violencia al menos una vez en el noviazgo. Sobre los motivos que ocasionan el enojo con la pareja, 41% de los hombres respondió que se molesta por celos; 25.7% porque su pareja tiene muchos amigos y 23.1% señala que su pareja se enoja de todo sin razón aparente. En tanto, 46% de las mujeres dijo que se molesta porque siente celos, 42.5% porque su pareja queda en algo y no lo hace y 35% porque considera que es engañada. La información presentada tiene como finalidad resaltar la importancia de las relaciones afectivas constructivas, las relaciones de pareja equitativas y la planificación familiar.

Capítulo 5

METODOLOGÍA.

5.1 Justificación.

Uno de los problemas que afecta a nuestra sociedad y que va en aumento día a día es la violencia en el noviazgo. Siendo un factor muy importante y de alto riesgo para que cada familia próxima a realizarse no se lleve a cabo, causando un daño emocional y físico, una baja autoestima y una carencia de expectativas de vida de la persona. Y en caso de darse, con toda seguridad continuar presentando estos tipos de violencia.

Uno de los motivos por el cual se abordó el tema de violencia y noviazgo no solo es para abundar en su definición misma sino en las repercusiones y consecuencias que trae a los individuos que la experimentan.

Dado que esas consecuencias repercuten de manera directa en el estado emocional y social de todo individuo es importante que se estudie a fondo todo lo que encierra en sí la violencia en la juventud para poder realizar una intervención psicológica de manera eficaz y así ayudar a prevenir y controlar esta conducta dentro de las parejas de nuestra sociedad.

5.2 Planteamiento Del Problema.

¿Existe índice de violencia en la mujer en una relación de noviazgo?

5.3 Objetivo General.

Conocer el índice de violencia en mujeres en una relación de noviazgo.

5.4 Objetivos Específicos.

Si existe índice de violencia en las mujeres en una relación de noviazgo.

5.5 Hipótesis.

Hi: Si Existe índice de violencia en la mujer en una relación de noviazgo.

Ho: No Existe índice de violencia en la mujer en una relación de noviazgo

5.6 Variables.

V.I: Mujeres en relación de noviazgo.

V.D: Índice de violencia.

5.7 Definiciones Conceptuales.

V.I

Mujer.

El Diccionario de la Real Academia Española (2016) define a la mujer como:

- Ψ Persona de sexo femenino.
- Ψ Mujer que ha llegado a la edad adulta.
- Ψ Mujer que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia. ¡Esa sí que es una mujer!
- Ψ Esposa o pareja femenina habitual, con relación al otro miembro de la pareja.

Relación de noviazgo.

Las relaciones de noviazgo, según Valencia (2000), comienza con la elección de pareja, donde el estímulo para formular una relación de este tipo va a ir en dos sentidos, el primero es el deseo propio de tener una relación de pareja; mientras que el segundo es el deseo de tener a la otra persona. Estos dos se combinan con otros factores, como el interés, el sentimiento amoroso y el estado anímico de cada persona (Méndez, 2012 p. 14).

V.D

Índice de violencia.

Es una medida estadística que permite dar cuenta de una realidad social desde un punto de vista diacrónico que refleje su evolución y desarrollo, la utilización de indicadores representa una forma de resumir grandes proporciones de la realidad de unos pocos datos <<objetivos>> en cuanto que, en principio, este libre de sesgos. Cuando más extensa sea esa realidad, más amplio es el indicador (Diccionario de Psicología y Pedagogía, 2009).

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2002).

5.8 Definiciones Operacionales.

Las variables se definieron operacionalmente de la siguiente manera:

V.I Mujer en una relación de noviazgo.

Dicha variable se conoció a través de una ficha de identificación la cual consta de los siguientes datos: Edad, sexo, escolaridad, ¿tienes novio?, tiempo de relación. (ANEXO 1).

V.D. Índice de violencia.

La variable se midió a través de la aplicación del instrumento “una vida sin violencia”

El instrumento empleado fue elaborado por El Instituto Nacional de las mujeres, México, como parte del programa “vida sin violencia” en base a un marco teórico para la presente información. El cuestionario constó de 20 ítems con tipo de respuesta Likert, el cual constó de tres opciones de respuesta las cuales se les asignó un valor numérico que se tomó en cuenta para su calificación. Las opciones de respuesta son las siguientes.
<https://www.inmujeres.gob.mx/vidasinviolencia/cuestionario> (Anexo 1).

Frecuentemente = 5 puntos.

A veces = 3 puntos.

Nunca = 0 puntos.

Índice de violencia en la relación de noviazgo.

Hasta 5 puntos/ Relación que no presenta violencia.

6 a 15 puntos/ Relación con primeras señales de violencia.

16 a 25 puntos/ Relación de abuso.

26 a 40 puntos/ Relación de abuso severo.

Más de 41 puntos/ Relación violenta.

5.9 Diseño de Investigación.

La siguiente investigación es de tipo no experimental ya que no hubo manipulación de variables.

5.10 Tipo de estudio.

Es un estudio transversal y descriptivo (Sampieri 2010), ya que se recolectan datos en un solo momento.

5.11 Población.

Mujeres de diferentes universidades como: Academia Internacional de Formación en Ciencias Forenses, S.C, UNITEC Campus Sur, UAM Xochimilco e IPN Zacatenco

5.12 Muestra.

100 Mujeres

5.13 Criterios de Inclusión:

- Mujeres entre 18 y 25 años de edad.
- Escolaridad licenciatura.
- Establezcan una relación de noviazgo mayor a 6 meses.

5.14 Criterios de Exclusión:

- Mujeres menores 18 y mayores 25 años de edad.
- Que no estén estudiando una licenciatura.
- Establezcan una relación de noviazgo menor de 6 meses.

5.15 Muestreo.

La muestra es de tipo no probabilístico intencional, los participantes serán seleccionados de forma intencional, y tienen la misma probabilidad de ser elegidos para el estudio.

5.16 Instrumento.

El instrumento empleado fue elaborado por El Instituto Nacional de las mujeres, México, como parte del programa “vida sin violencia” con base a un marco teórico para la presente información. El cuestionario constó de 20 ítems con tipo de respuesta Likert, el cual constó de tres opciones de respuesta las cuales se les asignó un valor numérico que se tomó en cuenta para su calificación. Las opciones de respuesta son las siguientes.

Frecuentemente = 5 puntos.

A veces = 3 puntos.

Nunca = 0 puntos.

Índice de violencia en la relación de noviazgo.

Hasta 5 puntos/ Relación que no presenta violencia.

El noviazgo es una etapa en la que aprendemos a relacionarnos en pareja con la persona que queremos. Toda pareja tiene problemas, pero no todas saben resolver de manera sensata, teniendo presente el respeto por las diferencias y los derechos de cada uno.

6 a 15 puntos/ Relación con primeras señales de violencia.

Existen problemas, pero que se resuelvan sin violencia física. Los actos violentos son minimizados y justificados por problemas ajenos a la pareja. Es importante que desarrolles habilidades para resolverlos.

16 a 25 puntos/ Relación de abuso.

Tu pareja está usando cada vez más la violencia para resolver conflictos, y la tensión se empieza a acumular. Crees que puedes controlar la situación y que él cambiará. Es una situación de cuidado, y una señal de que la violencia puede aumentar en el futuro.

26 a 40 puntos/ Relación de abuso severo.

Definitivamente tu relación de noviazgo es violenta, los actos violentos se dan bajo cualquier pretexto y cada vez son más frecuentes e intensos. Después de la agresión, intenta remediar el daño, te pide perdón y te promete que no volverá a ocurrir. Esta es la etapa más difícil porque sientes miedo y vergüenza por lo que pasas. Tienes esperanza que cambiará. Busca ayuda.

Más de 41 puntos/ Relación violenta.

Es urgente que te pongas a salvo. Que tomes medidas de seguridad y que recibas inmediatamente ayuda especializada. Tu vida está en peligro, tu salud física y/o mental puede quedar severamente dañada.

5.17 Procedimiento.

Se llevó a cabo la aplicación del test “Violencia en el Noviazgo” a 100 mujeres de 18 a 25 años en las universidades: Academia Internacional de Formación en Ciencias Forenses, S.C, UNITEC Campus Sur, UAM Xochimilco e IPN Zacatenco.

Se les cuestiono si tenían una relación de noviazgo mayor a 6 meses para cumplir con uno de los requisitos para la investigación; cuando contestaron afirmativamente se les pidió ayuda para contestar el test con fines de investigación y de forma confidencial para así poder conocer los objetivos de dicha investigación.

Una vez que aceptaron participar, se le entregó el test a cada una de ellas y un bolígrafo, se les proporcionó el tiempo necesario para terminar.

Capítulo 6

RESULTADOS

En este capítulo se muestran los resultados obtenidos durante esta investigación. Se utilizó el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) en su versión 23.

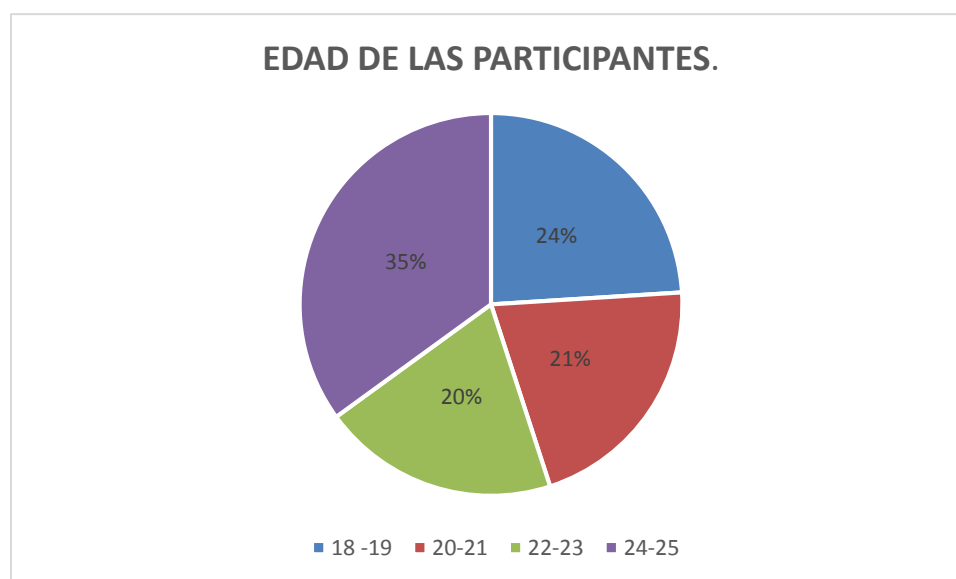


Figura 1. Se presentan los porcentajes de los grupos de edad. El 35 % de la muestra tenía de 24 a 25 años. El 24% tenía entre 18 a 19 años, el 21% de 20 a 21 y finalmente el 20% de 22 a 23 años de edad.

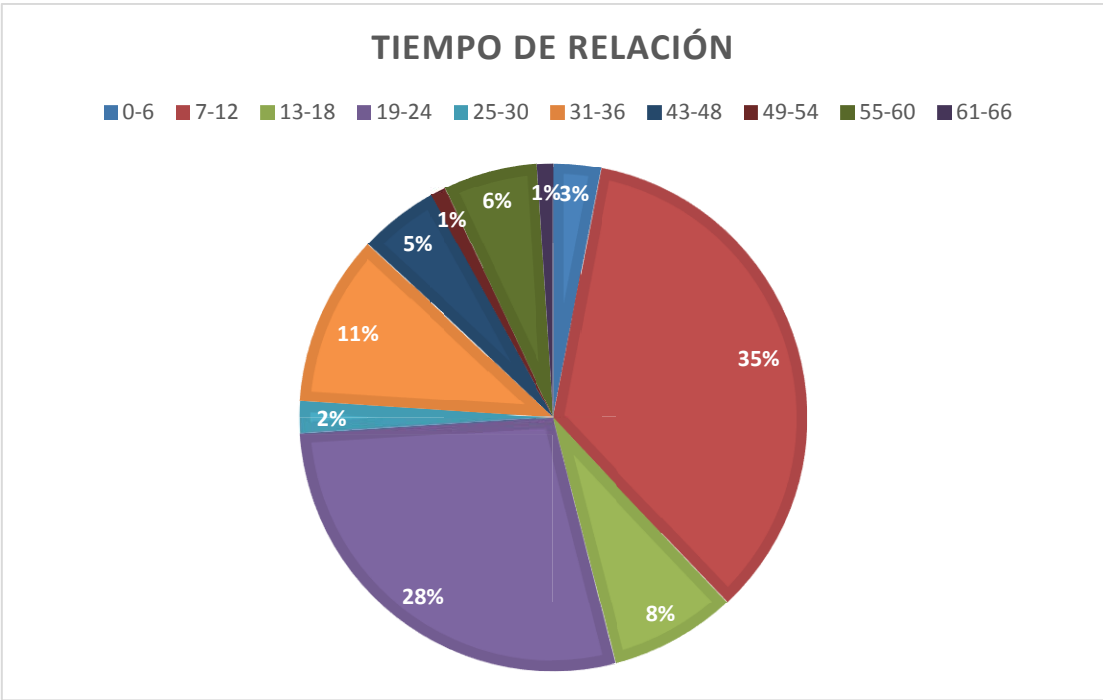


Figura 2. Se muestra que el 35% de las mujeres tienen una relación de 7 a 12 meses (1 año), el 28% de 19 a 24 meses (2 años), el 11% de 31 a 36 meses (3 años), el 8% de 13 a 18 meses (1 año y medio), 6% 55 a 60 meses (5 años), y el 5% 43 a 48 meses (4 años y medio), el 3% de 0 a 6 (6 meses), el 2% de 25 a 30 meses (2 años y medio) y el 1 % de 49 a 54 (4 años y medio) y 61 a 66 (5 años y medio).



Figura 3. En este grafico se muestran los porcentajes del índice de violencia. El 45% se encuentra en una relación violenta, el 24 % relación de abuso, el 13% abuso severo, el 10% primeras señales de violencia y el 8% no presenta violencia.

Tabla 1. Tabla cruzada.

En esta tabla se observa la edad de las personas que respondieron a la prueba y el índice de violencia.

	ÍNDICE Y EDAD					Total
	0-5 NO VIOLENCIA	6-15 SEÑALES DE VIOLENCIA	16-25 ABUSO	26-40 ABUSO SEVERO	41 RELACIÓN VIOLENTA	
EDAD 18 -19	2	1	6	4	11	24
20-21	2	1	6	3	9	21
22-23	0	3	7	3	7	20
24-25	4	5	5	3	18	35
Total	8	10	24	13	45	100

Se puede observar que 2 personas de 18 a 19 años están en una relación no violenta, 1 en primera señales de violencia, 6 en relación de abuso, 4 en una relación de abuso severo y 11 en una relación violenta. De 20 a 21 años 2 se encuentran en una relación no violenta, 1 en primeras señales de violencia, 6 en relación de abuso, 3 en abuso severo y 9 en una relación violenta. De 22 a 23 años 3 personas presentan primeras señales de violencia, 7 relaciones abuso, 3 abuso severo y 7 una relación violenta. De 24 a 25 años 8 no presentan violencia, 5 primeras señales de violencia, 5 en relación abuso, 3 abuso severo y 18 presentan una relación violenta. En total 8 personas no presentan violencia, 10 presentan primeras señales de violencia, 24 viven una relación de abuso, 13 en una relación de abuso severo y el 45 muestran una relación violenta.

Tabla 2. Análisis de reactivos.

La media de las respuestas indica que no se encuentran indicadores que demuestren que las mujeres vivan frecuentemente violencia. Según sus respuestas, prácticamente indican que la violencia se presenta a veces.

PREGUNTAS	MEDIA DE RESPUESTA	D.E
¿Cuándo se dirige a ti te llama por un apodo que te desagrada y /o con groserías?	2.2	1.86
¿Te ha dicho que si andas con alguien más, o si tus amigos quieren andar contigo?	3.3	1.74
¿Te dice que tiene otras chavas o te compara con sus ex novias?	2.0	2.10
¿Todo el tiempo quiere saber qué haces y con quién estás?	3.4	1.69
¿Cuándo estas con él, te sientes tensa y sientes que hagas lo que hagas, él se molestará?	2.0	1.98
¿Para decidir lo qué harán cuando salen, ignora tu opinión?	2.2	1.83
¿Cuándo platican de sexo, te pregunta si tuviste relaciones sexuales con tus ex novios?	2.4	1.97
¿Te dice como debes vestirse?	2.2	2.03
¿A causa de los problemas con tu novio, has tenido una o más de las siguientes alteraciones: pérdida de apetito y/o sueño, malas calificaciones, abandonar la escuela, alejarte de tus amigos (as)?	2.1	1.94
¿Después de una discusión fuerte, él se muestra cariñoso, y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a suceder y que "todo cambiará"	2.9	2.08

Las preguntas que se muestran en negritas son las que obtuvieron mayor puntuación: te ha dicho que si anda con alguien más, o si tus amigos quieren andar contigo, todo el tiempo quiere saber qué haces y con quien estas, cuándo platican de sexo, te pregunta si tuviste relaciones sexuales con tus ex novios y después de una discusión fuerte, él se muestra cariñoso, y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a suceder y que "todo cambiará"

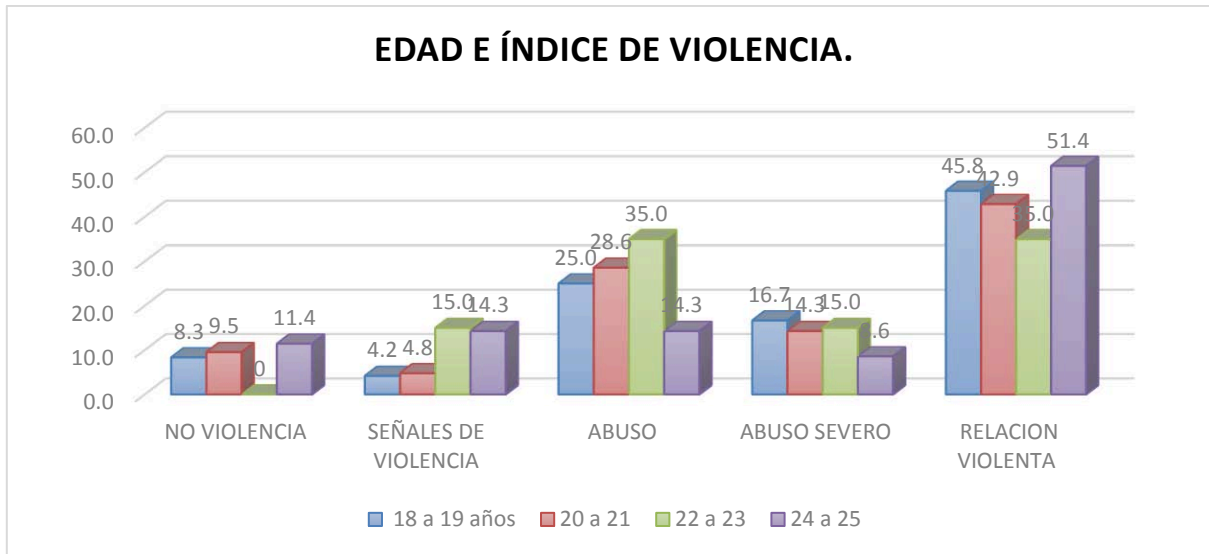


Figura 4. Respecto a edad e índice de violencia se muestra que el primer grupo 18 a 19 años, manifiesta 45.8% está en una relación violenta, el 16.7% abuso severo, 25.0 señales de violencia, el 4.2 señales de violencia y el 8.3 no violencia. En el segundo grupo de 20 a 21, el 42.9% presenta una relación violenta, el 14.3 abuso severo, 28.6% abuso, el 4.8 señales de violencia y el 9.5% no violencia. El tercer grupo 22 a 23 años, el 35.0 % se observa una relación violenta, el 15.0% abuso severo, el 35.0% abuso, el 15.04 señales de violencia y el 0% no violencia, el último grupo de 24 a 25 años, el 51.4 indica una relación violenta, el 8.6% abuso severo, el 14.3% abuso, el 14.3 señales de violencia y el 11.4% no violencia.

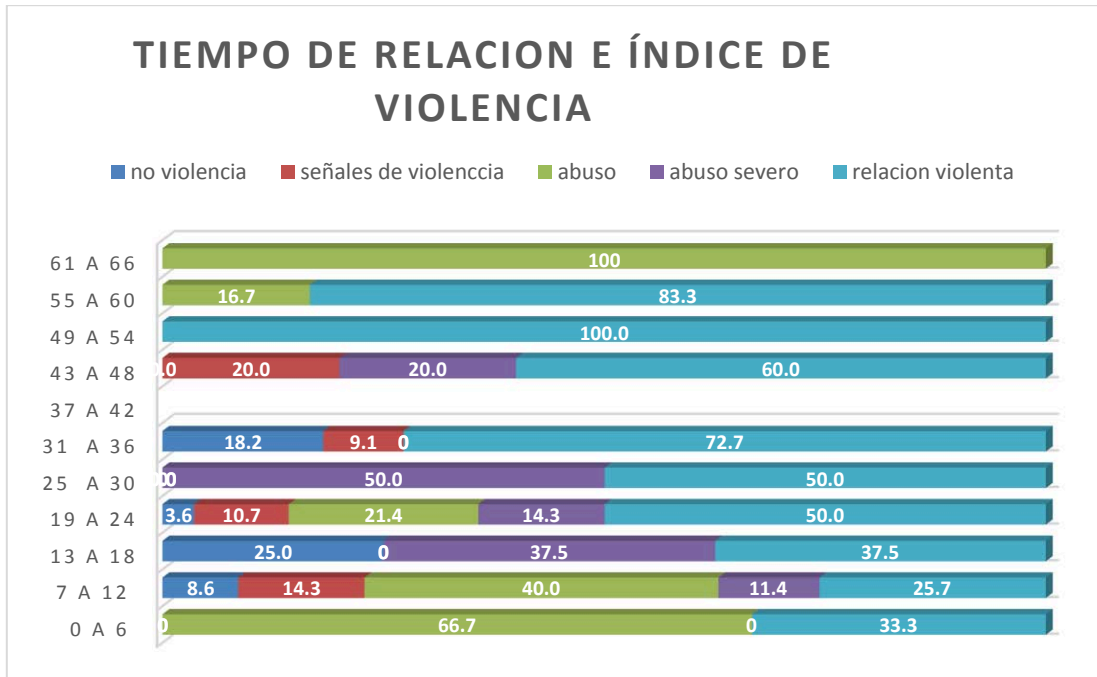


Figura 5. Tiempo de relación e índice se muestra que de 61 a 66 meses (5 años y medio) muestra un porcentaje del 100% que representa una relación de abuso, de 55 a 60 meses (5 años) el 16.7 % relación de abuso y el 83.3% relación violenta, 49 a 45 meses (4 años y medio) el 100% está en una relación violenta, 43 a 48 meses (4 años) el 20% señales de violencia, 20% abuso severo y el 60% relación violenta, 31 a 36 meses (3 años) el 18.2% no presenta violencia, el 9.1% señales de violencia 72.7 está en una relación de abuso, de 25 a 30 meses (2 años y medio) el 50% está en un abuso severo y el otro 50% en una relación violenta, 19 a 24 meses (2 años) 3.6 % no violencia, el 10.7% señales de violencia, el 21.4 relación de abuso, el 14.3% abuso severo, el 50% relación violenta, el 13 a 18 meses (1 año y medio) 25% no violencia, 37.5% abuso severo, 37.5% una relación de abuso. De 7 a 12 meses (1 año) el 8.6% no presenta una relación violenta, 14.3% señales de violencia, 40%

relación de abuso, 11.4% abuso severo, el 25.7 una relación violenta, y de 0 a 6 meses el 66.7% presenta abuso y el 33.3 % relación violenta.

Tabla 3. Tabla cruzada.

Se observa el tiempo de relación y el índice de violencia de la muestra.

		ÍNDICE Y TIEMPO DE RELACIÓN					Total
		0-5 NO VIOLENCIA	6-15 SEÑALES DE VIOLENCIA	16-25 ABUSO	26-40 ABUSO SEVERO	41 RELACIÓN VIOLENTA	
TIEMPO DE RELACION	0-6	0	0	2	0	1	3
	7-12	3	5	14	4	9	35
	13-18	2	0	0	3	3	8
	19-24	1	3	6	4	14	28
	25-30	0	0	0	1	1	2
	31-36	2	1	0	0	8	11
	43-48	0	1	0	1	3	5
	49-54	0	0	0	0	1	1
	55-60	0	0	1	0	5	6
	61-66	0	0	1	0	0	1
Total		8	10	24	13	45	100

Se puede observar que en el tiempo de relación de 0 a 6 meses 2 personas se encuentran en una relación de abuso y 1 en una relación violenta. De 7 a 12 meses 3 no presentan violencia, 6 están en una relación de abuso, 4 en una relación de abuso severo y 14 en una relación violenta. De 25 a 30 meses 1 persona está en una relación de abuso severo y 1 en una relación violenta. De 31 a 36 meses 2 personas no presentan violencia, 1 se encuentra en primeras señales de violencia y 8 en una relación violenta. De 43 a 48 meses 1 persona se encuentra en primeras señales de violencia, 1 en una relación de abuso y 3 en una relación violenta. 49

a 54 meses 1 persona se encuentra en una relación violenta. De 55 a 60 meses 1 persona se encuentra en una relación de abuso, 5 en una relación violenta y de 61 a 66 meses 1 persona se encuentra en una relación de abuso.

Correlaciones

Se realizaron dos correlaciones Spearman de edad con violencia y tiempo de relación con violencia.

Correlaciones			PUNTUACIÓN TOTAL	EDAD
Rho de Spearman	PUNTUACIÓN TOTAL	Coefficiente de correlación	1.000	.046
		Sig. (unilateral)	.	.324
		N	100	100
	EDAD	Coefficiente de correlación	.046	1.000
		Sig. (unilateral)	.324	.
		N	100	100

El análisis de correlación de Spearman revela que la edad no se relaciona significativamente con la PT, $\rho = .046$, $p = .324$.

Correlaciones

			PUNTUACIÓN TOTAL	TIEMPO DE RELACION
Rho de Spearman	PUNTUACIÓN TOTAL	Coefficiente de correlación	1.000	.296**
		Sig. (unilateral)	.	.001
		N	100	100
	TIEMPO DE RELACION	Coefficiente de correlación	.296**	1.000
		Sig. (unilateral)	.001	.
		N	100	100

El análisis de correlación de Spearman revela que el tiempo de relación que corresponde levemente con la PT, $\rho=.296$, $p=.001$.

Capítulo 7

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En los resultados obtenidos de la presente investigación encontramos que la violencia es una fuerza que produce un daño este puede ser físico, emocional, económico, etc. Cuyo objetivo es controlar, dominar, aleccionar a la víctima. La violencia siempre ha estado presente y actualmente se ha estado estudiando sobre la violencia en el noviazgo ya que repercute en las relaciones de pareja futuras en especial en el matrimonio.

Leyva (2000), dice que la violencia es la fuerza ejercida a segundas y terceras personas con el propósito de herir o lastimar susceptibilidades, se pretende dar una lección para dejar en manifiesto quién tiene la autoridad en la relación y cuál debe ser el papel que debe jugar el otro, quedando en claro que el de la víctima es estar sometida a los criterios, voluntad y deseos del agresor y vivir plenamente controlada y que en cualquier momento puede pedirle cuentas de sus actos.

En la figura 4. Se muestra la edad de las participantes y el índice de violencia, y observamos que no hay una edad determinada para que este fenómeno se presente. La violencia contra la mujer no respeta condición económica, nacionalidad, etnia o edad, y ocurre en los espacios públicos como en los privados. Ésta puede ser ejercida por hombres desconocidos, conocidos y familiares y por supuesto, por las parejas erótico-afectivas (Castillo & Castillo 2010).

Llama la atención que parte de la población se encuentra inmensa en una relación violenta, esto se refiere a que han sufrido violencia en su relación y no pueden identificar los actos violentos debido a la incapacidad de diferenciar las conductas violentas o son vistas como muestras de amor de parte de sus parejas.

Por otra parte, se observa el tiempo de relación con el índice de violencia en la figura 5. Donde la violencia puede darse al poco tiempo de iniciar el noviazgo, después de algunos meses o años y seguramente continuará en caso de que las parejas decidan formalizar la relación.

En las etapas del noviazgo Díaz Loving y Rivera (2010) refiere que en la cuarta etapa “atracción” es donde se acentúa un interés romántico por conocer e interactuar, con el otro (a), aunado a la búsqueda de formas y momentos de hacerse más independientes.

Díaz Loving (1991; en Solis 2014), menciona que se considera que la atracción es una excitación fisiológica por la presencia de otra persona, la relación es parcial. Al autoperibirse excitado, o al percibir excitación en el otro, puede haber reciprocidad o no. El amor se vuelve meramente idealista, donde se suscita el enamoramiento, las características están dadas por la apariencia física, los intereses personales, entre otros. Es decir, donde se suscita el enamoramiento y la idealización de la pareja, exagerando las virtudes de la otra persona y llegando así al amor pasional (respuesta fisiológica) y el amor romántico (involucramiento emocional mutuo).

Por otra parte, se encontró que en una relación de noviazgo se pueden presentar algunos índices de violencia, como son: relación violenta, relación de abuso severo, relación de abuso, primeras señales de violencia y finalmente relación que no presenta violencia. Esto lo podemos observar en la figura 3. Cada uno de estos índices nos especifican los parámetros establecidos y como debemos actuar si es que nos encontramos en cada uno de ellos.

Esta investigación mostró que la población se encuentra en una relación de abuso severo donde especifica el instrumento aplicado que definitivamente la relación de noviazgo es

violenta, los actos violentos se dan bajo cualquier pretexto y cada vez son más frecuentes e intensos. “Después de la agresión, intenta remediar el daño, te pide perdón y promete que no volverá a ocurrir. Esta es la etapa más difícil porque sientes miedo y vergüenza por lo que pasas. Tienes esperanza de que cambiara. Busca ayuda” (Rivera 2013).

Teniendo en cuenta que después de la agresión, el agresor se muestra “arrepentido” y hace promesas. En el ciclo de violencia a esta fase se le conoce como calma/ arrepentimiento o luna de miel. Se caracteriza por la actitud de aparente arrepentimiento del agresor: él pide perdón, llora, promete cambiar, busca ayuda, va a la iglesia, a los alcohólicos anónimos, envía flores, trae regalos, dice “te quiero”, etc (Rivera, 2013).

Cuando se encuentra en una relación donde la violencia está presente, este ciclo puede modificarse construyendo un espiral y el período de duración entre cada ciclo será cada vez más corto, modificando el grado de violencia en cada fase.

En cuanto a las correlaciones de Spearman que se obtuvieron en esta investigación revela que la edad no se relaciona significativamente con la PT rho: .046, $p= .324$. Como se ha dicho anteriormente en la gráfica 4.

En la segunda correlación en cuanto al tiempo de relación donde se relaciona ligeramente con la PT rho: .296, $p= .001$.

Capítulo 8

CONCLUSIONES.

A partir de la investigación realizada se puede concluir lo siguiente:

La hipótesis planteada es aceptada debido a que si existe índice de violencia en la mujer en una relación de noviazgo.

Esto se debe a que la violencia siempre ha estado presente desde años atrás ya que esta comienza desde el núcleo familiar con la adquisición de valores, hábitos y costumbres así como lograr apoyo emocional y donde se genera la socialización de las personas (Cendrero, 2006).

En la relación de noviazgo se plasman los contenidos aprendidos desde la socialización en la familia de origen y en el entorno social (Ramírez, 2013; citado en Méndez, 2012). Logrando tener una relación agradable o un noviazgo destructivo.

Es así como comienzan las relaciones de noviazgo violentas, donde se visualizan las primeras señales las cuales en algunas ocasiones se pueden reconocer o en ciertos grados se tiene la incapacidad para diferenciar estas conductas violentas ya que en ciertas ocasiones se confunden con comportamientos normales de amor.

Estos comportamientos se pueden presentar durante los primeros meses de la relación o después de varios años debido a que se idealiza a la pareja exagerando sus virtudes y minimizando los nuestros, de igual manera los medios de comunicación se encargan de alimentar la idea del amor romántico donde se muestran los amores eternos exponiendo que

después de un mal momento en una relación siempre habrá un final feliz. En consecuencia se comienza a justificar la violencia o se espera que estas agresiones terminen.

La violencia se presenta en todas las edades por lo general es observada en las relaciones de noviazgo, debido al proceso de socialización y adquisición de los roles de género donde se ven limitadas y no se ve el desarrollo las etapas de la vida, es decir, las creencias tradicionales de lo que la sociedad y la cultura nos impone sobre lo que es “ser mujer” o “ser hombre”. Estas limitaciones varían según la cultura donde la mujer es educada de una forma dócil, sumisa y cariñosa para el cuidado de hogar y de los hijos y el hombre a ser fuerte, agresivo, protector y proveedor del hogar.

En la actualidad estos esquemas sociales se han modificado debido al menosprecio que se tiene sobre la mujer, es así como ha surgido el empoderamiento cuyo objetivo es hacer que las mujeres se den cuenta la forma en la que viven, dando a conocer su situación de desventaja para así poderse modificar, dándoles poder para desarrollarse en diferentes esferas como la económica, psicología, cultura, etc. Para así poder erradicar la violencia en las relaciones de pareja.

Al mismo tiempo comenzar a eliminar los estereotipos que históricamente se han creado sobre las mujeres, los cuales se les ha asignado roles de subordinación e inferioridad respecto de los hombres. Incrementar la capacidad de tomar control sobre sus propias vidas, reafirmando a las mujeres a través de la autoestima y sobre su educación, incrementando su capacidad para conformar sus propias vidas y su entorno.

De igual manera hacer que las mujeres conozcan sus derechos sexuales y reproductivos para que estas hagan sus propias elecciones sobre reproducción y sobre el ejercicio de su

sexualidad, así mismo disponer de información y de medios para ello, dado a que estos derechos son pasados por alto debido a su desconocimiento han llegado a causar mortalidad, abortos, infecciones de transmisión sexual, maternidad etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Acosta, Ma. (2007). Prevención de la violencia sexual. Biblioteca mexiquense del bicentenario, procuraduría general de justicia de estado de México. Colección mayor. Tomo I. Y II.

Arranz E. (2010). Desarrollo Psicológico en las nuevas estructuras familiares. Madrid. Pirámide

Arroyo. Ma. (2012) tesis para obtener el grado de licenciada en psicología, Reconocimiento de habilidades de empoderamiento en mujeres a través del programa red de defensoras populares. UIN XOLA.

Berumen P. (2003). Violencia intrafamiliar un drama cotidiano. 1era edición, villa. México.

Bosqueiro, E. 2008. Derecho de familia, Oxford. University Press. México.

Campuzano M.M; 2008. La pareja humana: su psicología, sus conflictos, su tratamiento; plaza y Valdés. México.

Casado, L. (1991). La nueva pareja. Barcelona. Kairós.

Castells, P. (2008). Psicología de la familia conocernos más para vivir mejor, ED. Ceac.

Castillo, A. & Castillo, M. (2010). Amar a madrazos. El doloroso rostro de la violencia entre jóvenes. México. Grijalbo.

Castro (2010). Violencia en el noviazgo entre los jóvenes Mexicanos. UNAM.

Cendrero M. T (2006). Mediación familiar. Experto en gestión de conflictos. Formación Alcalá.

- Charlier S. (2007). El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica.
- Corsi, J. (2001). Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Paidós. Argentina.
- Cortizo J. L (2014). Violencia humana: causas y justificación.
- De la Cruz R. (2008). Violencia intrafamiliar. Enfoque sistémico. Trillas.
- De la rosa, V. (2011). Glosario de género de la universidad pedagógica Veracruzana. México
- Díaz-Loving & Rivera, S (2010). Antología psicosocial de la pareja. Clásicos y contemporáneos. México. UNAM. Porrúa.
- Diccionario de pedagogía y psicología. (2009), grupo cultural. Madrid España.
- Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.^a ed. Madrid: España, 2014.
- Falcón C. (2001). Malos tratos habituales a la mujer. José María Bosch.
- Ferreira B.G. la mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica. Hermes. Buenos Aires.
- García D. A. (2009). Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología, los estilos de comunicación y se influencia en la intimidad de la pareja. UNAM
- García, A. N. (2013). Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología, Violencia en el Noviazgo: una población Universitaria. UNAM-IZTACALA.
- Gervilla, E. (2014). Educación Familiar: Nuevas relaciones Humanas y Humanizadas. Narcea. España.

Glosario de términos relativos a la igualdad entre hombres y mujeres. (1998). Comisión Europea,

Glosario de género (2007). Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES. México.

Gómez, E (2006). Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología Diseño de un protocolo específico de tratamiento para la violencia familiar. UNAM

Guía del taller prevención de la violencia en el noviazgo. (2012). Subsecretaría de prevención y participación ciudadana, Dirección general de prevención del delito y participación ciudadana. Gobierno federal. SSP

Guzmán M. E. Manual del taller, noviazgo entre adolescentes, Iamstituto Aguascalentense de las mujeres. México

Jampolsky y Ciricione, (1991) Amar es la respuesta. México: Paidós.

Jarabo Q, & Blanco P. (2004). La violencia contra las mujeres prevención y detección. Como promover desde los servicios sanitarios relaciones autoritarias, solidarias y gozosas. Ed. Díaz de santos.

Hernández (2008). Instrumento para medir empoderamiento en la mujer. Universidad Autónoma de Tabasco.

Hernández, R. (2012). Nivel de violencia que sufren las mujeres estudiantes de la universidad pedagógica nacional de Francisco Morazán durante su noviazgo. Recuperado de https://investigacioncuantitativaupnfm.files.wordpress.com/2012/08/23_de_agosto_del_2012_informe_final_pdf-violencia-en-el-noviazgo.pdf

Jiménez M. (2005). Caras de la violencia familiar. México.UACM

Leyva A. (2000). Tesis para obtener el título de licenciado en derecho. Aspecto jurídico de prevención contra la violencia familiar. UNITEC.

Lorente A. M (2013) mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer, realidades y mitos. LEER-E. Barcelona.

Martínez M. R. (2009). Manual escuela para novios. Sistema DIF Jalisco. Dirección de innovación y calidad. México.

Méndez B.P. (2012). Tesis para obtener el grado de Licenciatura, Violencia en el noviazgo: conceptualización y actitud en hombres y mujeres. UNAM.

Méndez R. F. (2015). Tesis que para optar por el grado de especialista en intervención clínica en niños y adolescentes, Celos y violencia en el noviazgo adolescente: medición, caracterización y prevención. UNAM.

Moreno (2011). Tesis para obtener la maestría en psicología clínica. La violencia en el noviazgo: un estudio de caso desde la terapia familiar. UNAM.

Murrqueta R.E. (2015). Psicología de la violencia, causas, prevención y afrontamiento. Manual Moderno, México. Tomo 1.

Papalia. E. D (2009). Desarrollo humano. Mc Graw Hill, México.

Patricia Berummen. Violencia intrafamiliar un drama cotidiano. 1era edición 2003. Ed, Vila editores. México.

Ramírez O. P (2013). Tesis para obtener el grado de Licenciada en Psicología, Violencia en el noviazgo y sintomatología depresiva en adolescentes de una secundaria del D.F. UNAM.

Rangel L & Mancera J. (2015). Tesis para obtener el grado de Licenciada en Psicología, la violencia disfrazada de amor. UNAM.

Rivera S. (2003). Manual para realizar grupos de apoyo con mujeres sobrevivientes de violencia doméstica. Centro de Derechos de Mujeres. Honduras.

Rodríguez M.L. (2000). Victimología. Estudio de la víctima. Porrúa. México.

Roge, A.E (1996). La pareja, elección, problemática y desarrollo. México: plaza y Valdés.

Salcedo C.P (2014). Tesis para obtener el grado de Licenciado en Psicología. Los estilos de amor y la codependencia en la relación de pareja. UNAM.

Sampieri, H. R; Carlos Fernández, C.C; & Baptista, L. M. P. (2010). Metodología de la investigación. Perú: Mc Graw Hill

Sánchez, A. (1976). Familia y sociedad. Paidós. México.

Sánchez J.A (2007). Familia y sociedad. Instituto Técnico y Cultural. México.

Solis S. (2014). Tesis para obtener el grado de licenciatura. Factores de riesgo asociados a la violencia durante el noviazgo. UNAM.

Stanciu, V. (1975). Etat victimal et civilisation, etudes Internationales de psychosociologie criminelle. Francia 1975.

Sternberg, R (1990). El triángulo de intimidad, amor y compromiso, Paidós, México.

Vargas M. (2008). Amores chidos: guía práctica para docentes: sensibilización prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes. Instituto Mexicano de la juventud.

Vera, D. (2008) Factores psicosociales que intervienen en la violencia intrafamiliar en la comuna 5 y 6 de la Ciudad de Cúcuta. Recuperado de <http://www.iea.gob.mx/ocse/archivos/DOCENTES/66%20FACTORES%20PSICOSOCIALES%20QUE%20INTERVIENEN%20EN%20LA%20VIOLENCIA.pdf>

Vilchis M. A (2012). Violencia en alumnos del CCH Oriente. UNAM.

Villagómez, G (2010). Romper el silencio. Universidad Autónoma de Yucatán, colección estudios sobre la mujer y relaciones de género.

Walker L. E (2012). El síndrome de la mujer maltratada. Desclée de Brouwer. España

Warren, H.C. Ed. (1948). Diccionario de psicología. México. FCE

http://colpolsoc.org/wpcontent/uploads/2014/07/INSTITUTOMUJER_INVESTIGACION_Violencia-en-el-noviazgo.pdf.

<https://www.inmujeres.gob.mx/vidasinviolencia/cuestionario>.

<http://www.who.int/gender/mainstreaming/ESPwhole.pdf> (Oms. (2002). Integración de las perspectivas de género en la labor de la OMS)

Definición. De 2008-2017. Definición de mujer recuperado de <http://definicion.de/mujer/>

Glosario de términos de políticas de igualdad recuperado de <http://www.uv.es/igualtat/GLOSARIO.pdf>

Instinto aguascalentense de las mujeres (s.f) empoderamiento de las mujeres para multiplicadoras/es de taller, Aguascalientes Gobierno del Estado. Recuperado de <http://www.aguascalientes.gob.mx/iam/LIBROS%20PDF's/PUBLICACIONES%20ELECTRONICAS%202007/Manual%20Empoderamiento%20de%20las%20Mujeres.pdf>

<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1796/1/images/ComunicadoDePrensaRelacionesDePareja.pdf>

ANEXO 1.

El presente cuestionario se realizara con fines de investigación, la información que se encuentre en tal será confidencial y los resultados serán utilizados con fines estadísticos de manera que le pido que al contestar sea totalmente honesto en sus respuestas.

Edad:

Tienes novio:

Sexo:

Tiempo de relación:

Escolaridad:

	Frecuentemente 5 pts.	A veces 3 pts.	Nunca 0 pts.
1.- ¿Cuándo se dirige a ti te llama por un apodo que te desagradó y/o con groserías?			
2.- ¿Te ha dicho que si andas con alguien más, o si tus amigos quieren andar contigo?			
3.- ¿Te dice que tiene otras chicas o te compara con sus ex novias?			
4.- ¿Todo el tiempo quiere saber qué haces y con quién estás?			
5.- ¿Te crítica, se burla de tu cuerpo y exagera tus defectos en público o en privado?			
6.- ¿Cuándo estas con él, te sientes tensa y sientes que hagas lo que hagas, él se molestará?			
7.- ¿Para decidir lo que harán cuando salen, ignora tu opinión?			
8.- ¿Cuándo platican de sexo, te pregunta si tuviste relaciones sexuales con tus ex novios?			
9.- ¿Te dice como debes vestirte?			
10.- ¿Si has cedido a sus deseos sexuales, sientes que ha sido por temor o presión?			
11.- ¿Si tienen relaciones sexuales, te impide o condiciona el uso de métodos anticonceptivos y de protección?			

12.- ¿Te ha obligado a ver pornografía y/o a tener prácticas sexuales que te desagraden?			
13.- ¿Te ha presionado u obligado a consumir droga?			
14.- ¿Si toma alcohol o se droga se comporta violento contigo o con otras personas?			
15.- ¿A causa de los problemas con tu novio, has tenido una o más de las siguientes alteraciones: pérdida de apetito y/o el sueño, malas calificaciones, abandonar la escuela, alejarte de tus amigos (as)?			
16.- ¿Cuándo se enojan o discuten, has sentido que tu vida está en peligro?			
17.- ¿Te ha golpeado con alguna parte de su cuerpo o con un objeto?			
18.- ¿Alguna vez te ha causado lesiones que ameriten recibir atención médica, psicológica, jurídica y/o auxilio policial?			
19.- ¿Te ha amenazado con matarse o matarte cuando se enojan o le has dicho que quieres terminar?			
20.- ¿Después de una discusión fuerte, él se muestra cariñoso, y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a suceder y que “todo cambiara”?			

La Aplicación de Instrumentos

El test aplicado establece un índice a través del cual se realizó la respectiva clasificación, a continuación se especifican los parámetros establecidos. (Fuente INMUJERES)

ÍNDICE DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE NOVIAZGO

Hasta 5. Relación que no presenta violencia

El noviazgo es una etapa en la que aprendemos a relacionarnos en pareja con la persona que queremos. Toda pareja tiene problemas, pero no todas saben resolverlos de manera sensata, teniendo presente el respeto por las diferencias y los derechos de cada uno.

6 a 15. Relación con primeras señales de violencia.

Existencia de problemas, pero que se resuelven sin violencia física. Los actos violentos son minimizados y justificados por problemas ajenos a la pareja. Es importante que desarrolles habilidades para resolverlos.

16 a 25. Relación de Abuso.

Tu pareja está usando cada vez más la violencia para resolver los conflictos, la tensión se empieza a acumular. Crees que puedes controlar la situación y que él cambiara. Es una situación de CUIDADO y una señal de que la violencia puede aumentar en el futuro.

26 a 40. Relación de Abuso Severo.

Definitivamente tu relación de noviazgo es violenta, los actos violentos se dan bajo cualquier pretexto y cada vez más frecuentes e intensos. Después de la agresión, intenta remediar el daño, te pide perdón y te promete que no volverá a ocurrir. Esta es la etapa más difícil porque sientes miedo y vergüenza por lo que pasas. Tienes esperanza de que cambiara. Busca ayuda.

Más de 41. Relación Violenta

Es URGENTE que te pongas a salvo, que tomes medidas de seguridad y que recibas inmediatamente ayuda especializada. Tu vida está en peligro, tu salud física y/o mental puede quedar severamente dañada.